FACULTAD REGIONAL MULTICIPLINARIA DE MATAGALPA-UNICAM LA DALIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD

SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA.

TEMA:

Causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitaria en las áreas de salud del Departamento de Matagalpa en el periodo de septiembre a diciembre 2019.

Sub Tema:

Causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitarias en las áreas de salud, en el centro de salud primario Martiniano Aguilar Granado del Municipio de Rancho Grande, en el Departamento de Matagalpa en el periodo de septiembre a diciembre 2019.

AUTORES:

Br. Hernández Alexander
Br. Martínez Martínez Franklin Guadalupe
Br. Martínez Ruíz Aracelys del Socorro

Tutor:

Harvy José Aguinaga Pérez.

15 de enero 2020

FACULTAD REGIONAL MULTICIPLINARIA DE MATAGALPA-UNICAM LA DALIA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD

SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA.

TEMA:

Causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitaria en las áreas de salud del Departamento de Matagalpa en el periodo de septiembre a diciembre 2019.

Sub Tema:

Causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitarias en las áreas de salud, en el centro de salud primario Martiniano Aguilar Granado del Municipio de Rancho Grande, en el Departamento de Matagalpa en el periodo de septiembre a diciembre 2019

AUTORES:
Br. Hernández Alexander
Br. Martínez Martínez Franklin Guadalupe
Br. Martínez Ruíz Aracelys del Socorro

Tutor:
Harvy José Aguinaga Pérez.

15 enero 2020.

i. DEDICATORIA

A nuestros padres: por entender que necesitamos de superación a diario, seguir adelante con nuestros estudios, y por habernos dado la oportunidad de cumplir nuestros sueños, metas y por brindarnos su apoyo incondicional.

De manera muy especial a nuestros Hijos, quienes toleraron nuestra ausencia durante todo el recorrido de nuestra carrera.

A la universidad: por habernos dado la oportunidad de ejercer nuestros estudios y por enseñarnos a ser buenos agentes de cambio para que la salud y atención en nuestro país mejore.

A nuestros profesores: que se esmeran a diario por brindarnos el pan de la sabiduría.

A nuestros compañeros: por habernos brindado su amistad, confianza, respeto que a pesar de las diferencias siempre estuvieron ahí animándonos y por haber pensado en la superación de nuestra calidad académica.

Hernández Alexander
Martínez Martínez Franklin Guadalupe
Martínez Ruíz Aracelys del Socorro

ii. AGRADECIMIENTO

Le damos gracias primeramente a Dios: por regalarnos la fuerza espiritual y la sabiduría, iluminando nuestros pensamientos para poder culminar nuestros estudios con éxito.

A nuestro tutor Msc: Harvy José Aguinaga Pérez que a pesar de sus limitaciones de tiempo nos dio las pautas a seguir orientándonos en el camino de la investigación, por brindarnos sus orientaciones y correcciones. Sin su invaluable ayuda esto no hubiera sido posible. Gracias por su paciencia como también por su asesoramiento.

A los docentes, al MINSA y al personal de salud que nos permitieron llevar a cabo esta investigación, por darnos el acceso de poder repercutir en esta investigación en especial al Lic. Lenin Urbina por haber brindado su apoyo incondicional en áreas practicas durante el periodo de formación en nuestra carrera.

También el apoyo recibido por parte del personal del Centro de Salud Martiniano Aguilar Granado del Municipio Rancho Grande gracias por su colaboración en este proceso de investigación.

Y a nuestras familias por estar ahí siempre brindándonos apoyo para superar las dificultades surgidas a lo largo de estos años laborando con esmero en pro de nuestra superación.

Hernández Alexander
Martínez Martínez Franklin Guadalupe
Martínez Ruíz Aracelys del Socorro

FACULTAD REGIONAL MULTICIPLINARIA DE MATAGALPA-UNICAM LA DALIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD

VALORACION DEL DOCENTE

Por medio de la presente se informa, que el Seminario de Graduación para optar al Título de Licenciatura en Enfermería Salud Publica, que lleva por Tema general: causas que influyen en la ausencia del conyuguen la atención sanitaria en las áreas de salud del departamento de Matagalpa en el periodo de septiembre a diciembre 2019 sub tema **CAUSAS QUE INFLUYEN EN LA AUSENCIA DEL CONYUGUE EN LA ATENCIÓN SANITARIAS EN LAS ÁREAS DE SALUD, EN EL CENTRO DE SALUD PRIMARIO MARTINIANO AGUILAR GRANADO DEL MUNICIPIO DE RANCHO GRANDE, EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2019,** elaborado por los autores: Br. Hernández Alexander Br. Martínez Martínez Franklin Guadalupe, Br. Martínez Ruiz Aracelys del Socorro*;* Reúne los requisitos científicos y metodológicos para ser presentada y defendida ante un tribunal examinador, Matagalpa 15 de enero del 2020.

_____

MSC. Harvy José Aguinaga Pérez

Tutor de Seminario.

iv. Resumen

(OPS, 2013) **“**La equidad de género significa que las mujeres y los hombres tienen la misma oportunidad de gozar de las condiciones de vida y servicios que les permiten estar en buena salud, sin enfermar, discapacidad o morir por causas que son injustas y evitables por qué los varones no acompañan a sus mujeres a las consultas médicas”. El propósito es determinar las causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitarias en el centro de salud primario Martiniano Aguilar Granado de septiembre–diciembre 2019. Específicamente se pretende identificar las principales causas, describir el nivel de información sobre equidad de género y replantear estrategias. Este estudio se llevó a cabo en dicha unidad de salud antes mencionada, es de carácter descriptivo con un enfoque cualitativo, longitudinal y prospectivo en el tiempo, se seleccionó una muestra de 10 mujeres de manera no probabilística a conveniencia, la información se obtuvo mediante un grupo focal a las que se les realizo una entrevista. Se concluyó expresando que las causas que afecta son: el machismo y la justificación por el trabajo en el hombre, la falta de información y falta de comunicación, De acuerdo a la entrevista realizada sobre la equidad de género las pacientes refirieron que ante había un aumento de machismo por falta de información; y actualmente ha disminuido por la buena información sobre igualdad, pero se puede decir que aún falta más información por parte del personal de salud y Se replantea estrategia acorde de las necesidades encontrada de las causas.

Índice

I. Introducción: 1

II. Justificación. 4

III. Objetivos 5

General: **5**

Específicos: **5**

IV. Desarrollo del tema. 6

4.1 Descripción del centro de salud **6**

4.2. Datos estadísticos. **7**

4.2 Causas. **10**

1. Matriz de análisis. **17**

¿cuál es su estado civil. **17**

Matriz de análisis **38**

4.4 Equidad de Genero **44**

2. Matriz de análisis. **53**

4.3 Estrategias **60**

V.CONCLUSIONES. 64

VI. Bibliografía. 65

ANEXOS.

I. Introducción:

Paciente que acudió a la unidad de salud Martiniano Aguilar Granado a su control prenatal y se le preguntó “porque su cónyuge no la acompaña” y respondió, que su cónyuge emigro y que en situaciones anteriores el nunca mostró interés por acompañarme como futuros enfermer@s se me planteo una inquietud sobre el porqué la ausencia masculina en las áreas de salud.

La importancia que el cónyuge acompañe a su pareja a las citas médicas permite informarse sobre el estado de salud física, psicológica, reconociendo el compromiso humanista y sensibilizado, esto ayuda a tener estabilidad emocional con su conyugue. Como lo establece la normativa 042 de Humanización del Parto Institucional, la mujer tiene derecho de; estar acompañada durante el parto por la persona de su confianza preferiblemente el conyugue o compañero, siempre que no existan complicaciones ni se altere el normal desarrollo del parto, el apoyo continuo y acompañamiento de la paciente por familiares reduce la duración del trabajo de parto, aumenta las probabilidades de parto vaginal espontáneo y reduce la necesidad de analgesia intraparto las mujeres que reciben apoyo continuo tienen menos probabilidades de manifestar insatisfacción con sus experiencias de parto.

La posición de Nicaragua en equidad de género, demuestra que el Estado está cumpliendo con el principio constitucional de igualdad absoluta entre hombres y mujeres, en el cual también se establece que es obligación del Estado, eliminar todos los obstáculos que en la práctica lo impidan. El Reporte Global de Equidad de Género ubica a Nicaragua en noveno sitio en igualdad de oportunidades para las mujeres, convirtiéndolo en el mejor país de Centroamérica en esta materia. Foro Económico Mundial (WEF) de 2018.

Según la OMS 2018 equidad de género son los comportamientos las actividades, expectativa y oportunidades, consiste en igual de derecho y responsabilidades, para que la salud sea para ambos es un derecho humano esencial establecido en la declaración de derechos humanos.

En el centro de salud primario de Rancho Grande los problemas que refieren las parejas son: desinterés, falta de conocimiento de equidad de género, el uso inadecuado del sistema de salud según normativa y protocolo en APN, Parto humanizado, PF, el trabajo que ejercen, falta de comunicación, baja de formación académica, cultura, valores, machismo y por tal razón se plantea la siguiente interrogante:¿Causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitarias en las áreas de salud, en el centro de salud primario Martiniano Aguilar Granado del Municipio de Rancho Grande?

Perú (1993), existen altos indicadores de violencia sexual, el 40.9% de mujeres reconoce haber sido agredida, mientras que cada dos horas y media se registra una denuncia por violencia sexual en el país" Estos datos parecen explicar que una tercera parte de los estudios elaborados en el país sobre género abordan el asunto de la discriminación o violencia contra la mujer. Las relaciones de poder entre hombres y mujeres aparecen estudiadas y planteadas a juzgar por los estudios y datos estadísticos en términos amplios, como violentas o discriminatorias. Es posible, que las relaciones entre géneros de índole violenta sean causa y consecuencia a la vez, de los cambios simbólicos y sociales que se vienen produciendo desde las últimas décadas, debido a la desorientación o resistencias para asumir nuevas maneras de ser hombre o mujer, en un contexto aún vigente de patriarcado.

Los estudios realizados en Nicaragua reportan que la mitad de las mujeres ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual alguna vez en su vida por parte de su pareja o ex pareja (INIDE, 2008). realizado con una muestra 136 mujeres víctimas de violencia de género y 38 profesionales de la camisería de la mujer y la niñez y el apoyo del centro psicosocial de León; el 69,2% no denunció o retiró la denuncia por miedo a las consecuencias, y el 65,4% porque creía que no iba a servir de nada.

Siendo la violencia de género la educación machista que reciben niñas y niños, aunque cabe señalar que esta opción no descarta la anterior; la educación de género y el patriarcado son aspectos íntimamente relacionados. Los roles y los patrones de género se reproducen generación tras generación debido a la socialización diferenciada que se lleva a cabo desde los diferentes espacios de socialización.

El Ministerio de Salud (MINSA, 2008), ha iniciado la acreditación con UNICEF de las primeras unidades de salud entre ellas: Jinotega, Nueva Segovia, Bluefields, San Carlos, Río San Juan, Estelí, Matagalpa, y La Dalia, para capacitar a todas las casas maternas. Asimismo, el MINSA, con el apoyo técnico de la OPS, está promoviendo la participación de los hombres en el abordaje de la violencia intrafamiliar.

Por lo tanto, el estudio se basa sus conceptos en investigación en Piura, donde el tipo de estudio es descriptivo, con un enfoque cualitativo prospectivo en el tiempo. El universo fue de 1,779 donde se obtuvo un muestreo no probabilístico a conveniencia de 10 mujeres donde el instrumento aplicado fue entrevista directa mediante la realización de un grupo focal (la entrevista constara de 17 preguntas abiertas dirigidas a las usuarias). Las fuentes de información serán primaria y secundarias. para realizar el análisis de las preguntas se construirá una matriz para darle salidas a las variables de estudios. Al final los datos fueron procesados en el programa de W ord y serán expuesto en power Point, Se solicitó el permiso y que fueron participante directo.

II. Justificación.

Mostrando el derecho de equidad de género en las diferentes consultas sanitarias. A nivel mundial se ha encontrado que la participación de los hombres en los procesos de la salud es pobre. (Dra. Marianela de la c. prendes 1994).

Dando a conocer la discriminación existente en el hombre puede influir la equidad de género el cual es un componente fundamental en la salud que implica lograr una actuación consiente responsable de la pareja, en el contexto social.

Permitiendo que los hombres desempeñen un papel importante en el apoyo y desarrollo de las necesidades de salud de la pareja y familia ya que cuando estos participan en la toma de decisiones, y es más probable que estas decisiones se lleven a la práctica y tenga un resultado positivo en le pareja.

Cabe destacar que es importante que la pareja asista a su consulta sanitarias para una mejor salud y así prevenimos enfermedades que se presentan. Por otro lado, uno de los problemas que se observan con frecuencia a la hora de asistir a la unidad de salud, es que la mujer asiste sola porque el cónyuge no está o es madre soltera.

Por esta razón surge esta investigación con la finalidad de determinar las Causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitarias en las áreas de salud, en el centro de salud primario Martiniano Aguilar Granado del Municipio de Rancho Grande.

De tal manera que el estudio permita proponer estrategias que contribuyan en el aspecto motivacional de la pareja en el esfuerzo, compromiso y así involucrar en el proceso de acompañamiento de su pareja para mejorar el nivel de salud de ambos en la calidad de vida. Se dejará copia como base de dato en la biblioteca de la universidad para que sirva como fuente de información a futuras investigaciones sobre la temática de equidad de género en asunto sanitario.

III. Objetivos

Objetivo General:

Determinar las Causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitaria en las áreas de salud del Departamento de Matagalpa en el periodo de septiembre a diciembre 2019.

Objetivos Específicos:

Identificar las causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitarias.

Describir nivel de información sobre equidad de género en salud en la población actual en relación a los años anteriores.

Replantear estrategias que permiten equidad de género de la atención en la salud.

IV. Desarrollo del tema.

4.1 Descripción del centro de salud

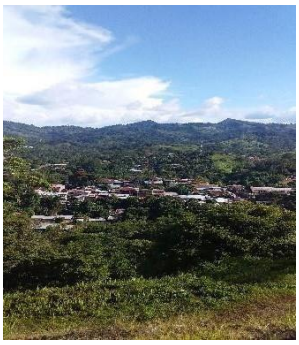

Ilustración 1. Fuente propia toma con celular por Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

El municipio de Rancho Grande pertenece al departamento de Matagalpa (Nicaragua) fue elevado a municipio en el año 1989 tiene una población actual de 26223 limita al norte con el municipio de Cua Bocay, al sur con los municipios de Rio Blanco y Matiguas al este con el municipio de Waslala y al oeste con el municipio de El Tuma La Dalia.

Ilustración 2. Fuente archivos de la alcaldía municipal de Rancho Grande, 1987

Puesto de salud Rancho Grande llamado así en el año 1987 perteneciente al distrito del municipio del Tuma La Dalia ubicado donde era el banco nacional de desarrollo rural hoy es el Cica Rancho Grande constaba con seis trabajadores un médico, un enfermero, un administrador, uno de limpieza, un conductor, en 1993 se cambia de local donde hoy en día se llama casa MINSA incrementando el número de trabajadores y hoy en día alberga también un puesto de salud urbano

En el año 2014 se inicia la construcción del actual centro de salud primario Martiniano Aguilar Granados, bautizado con ese nombre en honor al héroe y mártir colaborador histórico del FSLN de este municipio.

Ilustración 3. Fuente propia tomada con celular por Lic. Gigza Romero

Actualmente consta 65 trabajadores de la salud, de ellos 3 médicos generales,10 médicos sociales,1 médicos especialistas,1 odontóloga, 1 enfermeras licencidos,3 enfermeras generales,4 auxiliares de enfermería, 25 auxiliares MOSAFC, 1 administrador,1 estadistica,1 en farmacia,3 en Etv,1 guarda de seguridad, cuentas con la siguiente área de atención: emergencia, observación adultos y pediátrica, labor y parto, puerperio, UAF,

clínica de medicina natural, clínica de la mujer, ultrasonidos, PAI, odontología servicios de ETV, epidemiologia, bodega de insumos, admisión, estadística, bioanálisis, administración y dirección tiene como medio de transporte para el traslado de los pacientes dos ambulancias y una camioneta. Donde se atiende las siguientes comunidades, Buenos Aires, BabasKa #1, Rancho Alegre, La inmaculada, y El Cortijo

4.2. Datos estadísticos.

En el puesto de salud primario del municipio de Rancho Grande Martiniano Aguilar Granado tiene una población de 3669 donde, asisten un promedio de 1779 mujeres al mes a consultas sanitarias en planificación 152, controles prenatales 234, y vigilancias para el desarrollo y crecimiento 156 y consultas generales 1237.Donde se atiende las siguientes comunidades, Buenos Aires, BabasKa #1, Rancho Alegre, La inmaculada, y El Cortijo.

Según los datos de la Secretaría de Políticas para las Mujeres (SPM), al menos 4.762 mujeres fallecieron víctimas de la violencia de género en el año 2013, es decir, una media de 13 mujeres al día de las que el 33,2 por ciento murieron a manos de sus respectivas parejas, además, el número de denuncias por malos tratos aumentó a 63.090 en los 10 primeros meses de 2015, una cada siete minutos.

De manera obvia, cuanto más desigual es una sociedad, mayor es la inequidad de género en salud. Como dato significativo de partida, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el 70% de la población que vive con un dólar o menos al día, son mujeres o niñas. Este dato, característico del fenómeno denominado como “feminización de la pobreza” (A. SEN, 2000) (MarcadorDePosición8), y sumado a la subordinación a los hombres de su entorno que pueden decidir si acude o no al centro de salud, a la violencia tanto física como psicológica, a las enfermedades de transmisión sexual y otras cuestiones, supone para las mujeres y niñas en los países de renta media y baja graves barreras de acceso a la salud y a los tratamientos necesarios para asegurarla.

Entre los factores de desigualdad en el acceso a la salud los patrones de socialización, roles familiares, obligaciones, expectativas laborales y tipos de ocupación que, frecuentemente, generan situaciones de sobrecarga física y emocional en las mujeres y que tienen una marcada influencia en su salud.

Asimismo, cabe destacar que los roles de género también afectan a la salud de los hombres, por ejemplo, condición de su vida personal y autoestima a las expectativas sociales de éxito laboral y económico, o a las dificultades recurrentes de las situaciones de paro (Bocino, 2011) (MarcadorDePosición9). Aun cuando se han realizado algunos progresos en las últimas décadas, las sociedades del mundo entero siguen fallando a la mujer en momentos clave de su vida, particularmente en la adolescencia y la vejez. Esta es una de las conclusiones del informe de la OMS "Mujeres y Salud: los datos de hoy, la agenda de mañana", elaborado en 2009 sobre las condiciones de salud de las mujeres en todo el mundo a lo largo de su vida.

Los estudios realizados en Nicaragua reportan que la mitad de las mujeres ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual alguna vez en su vida por parte de su pareja o ex pareja (INIDE, 2008) realizado con una muestra 136 mujeres víctimas de violencia de género y 38 profesionales de la camisería de la mujer y la niñez y el apoyo del centro psicosocial de León; el 69,2% no denunció o retiró la denuncia por miedo a las consecuencias, y el 65,4% porque creía que no iba a servir de nada. Siendo la violencia de género la educación machista que reciben niñas y niños, aunque cabe señalar que esta opción no descarta la anterior; la educación de género y el patriarcado son aspectos íntimamente relacionados. Los roles y los patrones de género se reproducen generación tras generación debido a la socialización diferenciada que se lleva a cabo desde los diferentes espacios de socialización.

El Ministerio de Salud (MINSA) 2008 ha iniciado la acreditación con UNICEF de las primeras unidades de salud entre ellas: Jinotega, Nueva Segovia, Bluefields, San

Carlos, Río San Juan, Estelí, Matagalpa, y La Dalia, para capacitar a todas las casas maternas. Asimismo, el MINSA, con el apoyo técnico de la OPS, está promoviendo la participación de los hombres en el abordaje de la violencia intrafamiliar.

Conductas masculinas.

La masculinidad es el conjunto de actitudes de género masculino que culturalmente resalta en un varón sus cualidades viriles como semental o macho dominante frente a otros esto ha sido un objeto de estudio en relación con la violencia de género, interesa descubrir el porqué del comportamiento de los hombres.

En este caso hay más probabilidad de vida para los hombres debido a que presenta menos problemas de salud por que llevan un estilo de vida distinto que las mujeres ya que su diario vivir es menos estresante asumiendo menos responsabilidades.

En el aspecto sanitario los hombres son menos informados y tratados en problemas de salud ya que muestran resistencia en acudir a una unidad. Lo que nuestra sociedad espera sobre un hombre, según Corvid: es que pueda presentar un aspecto masculino en su apariencia, gusto y hábitos; que sea seguro de sí mismo, extrovertido, social y que sepa pelear. Los hombres son socializados para desear un tipo específico de mujer, casarse, tener hijos y ser los proveedores de una familia.

La masculinidad (también llamada hombría o virilidad en su acepción popular) es el conjunto de características que la sociedad supone que definan la forma en que deben ser los hombres (por ser propias de su sexo o al menos acentuadas en él). Usualmente abarca rasgos tanto biológicos como culturales. Mientras que, distintas corrientes académicas han señalado que la masculinidad es un conjunto de atributos, que los comportamientos y roles asociados con los hombres, niños y adultos, que son definidos social y biológicamente, distinta de la definición del sexo anatómico masculino.

En esta línea de pensamiento académico, desde los estudios de género, se ha señalado que la masculidad es también la construcción de género que designa rol de los varones en la sociedad.https://www.medicacenterfem.com/blog/caracteres-sexuales-secundarios/.

4.2 Causas:

Es el fundamento o motivo, origen y principio de algo. Es la razón que tenemos para hacer decir o pensar alguna cosa.

Las principales causas que afectan del acompañamiento conyugal son; machismo, feminismo, educación y violencia machista, educación e igualdad de género, trabajo falta de interés de su pareja, cultura, falta de información, influencia de la religión en la equidad de género, ley de la familia, discriminación, infidelidad, falta de comunicación.

El machismo es un conjunto de creencias, prácticas sociales, conductas y actitudes que promueven la negación de la mujer como sujeto en ámbitos diversos. Los ámbitos en los que se margina al género femenino pueden variar, y en algunas culturas, se dan todas las formas de marginación al mismo (Raffino M 2019). Define como machismo una ideología que considera a la mujer un ser inferior en uno o varios aspectos con respecto al hombre. El machismo se expresa independientemente del contexto en el que se encuentre. Podemos encontrar las raíces del concepto en el machismo es una forma de sexismo en la que se discrimina y menosprecia a la mujer considerándola inferior al hombre. El machismo está fundado en ideas preconcebidas y estereotipos, fuertemente influenciados por el entorno social.

El machismo tiene la idea que la mentalidad de que la mujer debe tener una actitud de ser sumisa ante el hombre se manifiesta de diferentes maneras, por ejemplo, con actitudes y comportamientos de menosprecio, control. En algunas ocasiones,

se manifiesta en agresiones físicas y psicológicas y se conoce como violencia de género. https://www.significados.com/machismo(2019).

La educación machista, desde las escuelas y la propia familia, por el cual el proceso de enculturación trata de justificar y continuar el orden social existente. Eso incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de autorrealización. Borja Q (2016), desde una generación a otra se transmiten tradiciones, costumbres y roles que, a veces, se les pueden llamar machistas. En general, cuando una madre tiene hijos de sexo diferente, en muchos casos la trata distinta, de forma inconsciente; se les enseña y se esperan cosas distintas de ambo.

El machismo tiene la idea que la mentalidad de que la mujer debe tener una actitud de ser sumisa ante el hombre se manifiesta de diferentes maneras, por ejemplo, con actitudes y comportamientos de menosprecio, control. En algunas ocasiones, se manifiesta en agresiones físicas y psicológicas y se conoce como violencia de género. Tiene como objetivo demostrar mitos entorno a la violencia hacia las mujeres. Aunque las estadísticas muestran una dura realidad, siguen persistiendo ideas en el imaginario colectivo sobre la violencia de género, que además de no ser ciertas, solo contribuye a reproducirla y perpetuarla, a partir de esta exposición, se trata de hacer pensar, salirse de lo obvio entablar un dialogo con el público desde un enfoque propositivo de las relaciones, tratando de no victimizar, si no de empoderar a las mujeres, saliendo de los relatos del pánico y el trauma.

El machismo se puede manifestar de múltiples formas y en muchos casos está legitimado por el poder. A nivel legislativo, por ejemplo, existen leyes en muchos países que expresamente discriminan a las mujeres. En concreto se puede mencionar la deferencia en la condena por adulterio o la negación de ciertos derechos como el voto a las diferencias salariales. En la religión, también se dan casos de machismos en los que la figura de la mujer no puede acceder a ciertos cargos.

Feminismo.

Según (real academia española, 2016) el feminismo es la Doctrina social favorable a la mujer. Se trata de un moviendo que exige que hombres y mujeres tengan los mismos derechos. Por lo tanto, concede al género femenino capacidades antes reservadas solo a los hombres. El feminismo cuestiona las relaciones entre la sexualidad (como género, el poder social económico y político). Al revisar la historia, las feministas consideran que el patriarcado asido negativo para la sociedad y que las mujeres han sido sometidas a la voluntad del hombre. Es un movimiento social que exige la igualdad de derechos de las mujeres frente a los hombres la palabra proviene del latín fémina que significa mujer y se compone del sufijo ismo que denota doctrina o movimiento.

Algunos de los movimientos feminista han sido el acceso a la educación el derecho al sufragio, la protección de sus derechos sexuales y reproductivo, entre muchos otros relativos y valores ciudadanos y democráticos.

Feminismo y machismo.

Es una corriente de pensamiento que surge con propósito críticos e re indicativo del papel de la mujer en la sociedad tradicionalmente machismo o patriarcales y su objetivo principalmente es la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

El machismo:

Por su propia parte, comprende un conjunto de actitudes, conductas y prácticas y creencias que niega a la igualdad de derechos de la mujer en la sociedad y establece estructuras sociales de supremacía masculina.

Educación machista.

Desde las escuelas y la propia familia, por el cual el proceso de enculturación trata de justificar y continuar el orden social existente. Eso incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de autorrealización. Borja Q (2016), desde una generación a otra

se transmiten tradiciones, costumbres y roles que, a veces, se les pueden llamar machistas. En general, cuando una madre tiene hijos de sexo diferente, en muchos casos la trata distinta, de forma inconsciente; se les enseña y se esperan cosas distintas de ambos.

Educación y Violencia Machista.

La discriminación del otro por razón de género, impregna las raíces de la violencia machista. Sobre estas raíces y sus múltiples consecuencias la periodista Julia Sousa ha escrito el libro sexismo la violencia de las mil caras, el resultado es una visión global de las agresiones que sufre las mujeres por el hecho de serlo. Pero por encima de todo el libro intenta encontrar las razones profundas de un mal que pasa de generación sin que la sociedad logre erradicarlo.

La socióloga Marina Suvirat lo explica en el protocolo. Las mujeres y hombres escriben debemos construir mucho de los que nos fue transmitido en nuestra infancia, productos de milenios de patriarcado y de sometimiento de las mujeres.

No es fácil; tenemos que construirlo no solo en nuestra mente y en nuestra sociedad sino también en nuestro comportamiento, y en nuestras vidas cotidiana.

Es cierto que como sociedad tenemos que prestar más atención a lo que ocurre en las aulas de nuestra juventud. Pero no es menos cierto que mientras los grandes partidos político se siga tirando piedra los unos a los otros por temas qué queremos para nuestros hijos e hijas no avanzaremos en nada.

Los organismos regionales como la sepa y muchos gobiernos, comienza a reconsiderar cual es papel que debe cumplir la educación para asegurar un desarrollo productivo con equidad y en consecuencia como asegurar todo el sector social el acceso a un estándar mínimo de calidad educativa.

Educación e igualdad de género.

La igualdad de género es una prioridad mundial estrechamente ligada al esfuerzo de la organización para promocionar el derecho a la educación y lograr los objetivos de desarrollo sostenible mediante el marco de acción y educación.

El ODS tiene como finalidad de garantizar una educación exclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todo. Y el ODS tiene como finalidad lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a toda las mujeres o niños.

La agenda mundial de educación 2030 reconoce que la igualdad requiere un enfoque que garantice no solo que las niñas y niños, las mujeres y los hombres obtenga al acceso a los distintos niveles de enseñanza y lo curse con éxito, si no que adquieran la misma competencia en la educación mediante ellas.

Trabajo:

Denominado al conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, solucionar un problema o producir bienes y servicio para atender las necesidades humanas. Todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de su característica o circunstancia; significa toda la actividad humana que se puede o se debe reconocer como el trabajo múltiple actividades de las que los hombres es capaz y la que está predispuesto por naturaleza misma en virtud de su humanidad. Redacción 2019.Concepto definición redacción (última edición 17de julio del 2019 definicion de trabajo.

El trabajo es todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus característica o circunstancia, significa toda la actividad humana que se puede o se debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y ala que están predispuesto por la naturaleza misma en virtudes de su humanidad.

Desde el punto de vista individual, el trabajo es todo que el hombre hace para su satisfacción, alegría y bienestar toda la gama de necesidades que satisface toda su necesidad primaria, así como alcanzar la riqueza material y espiritual para el mismo lo suyo y su país.

Comunicación entre pareja.

La comunicación se comienza con las intenciones de revelar al personal (auto divulgación) se debe hacer en forma clara y precisa desde la mirada del emisor hasta lo que expresa en forma verbal, no solo sirve para revelar cosas personales también para la organización de proyectos de vida, roles adoptados y los componentes de la comunicación entre parejas son: amor, temperamento, comunicación, valores, interés y mediadores en la comunicación.

Estilos comunicativos: los hombres son más reservados en la comunicación talvez por normas culturales y las mujeres son más efusivas a la hora d expresar lo que siente

Contextualización: se debe buscar el momento adecuado para decir lo que piensa o siente.

Satisfacción marital: la personas que están menos satisfechas con su relación utilizan la comunicación mi agresiva y evasiva.

Falta de interés de su pareja:

La falta de comunicación entre ellos, va enfriando la relación al grado de llegar a pensar que los cónyuges ya no se importan mutuamente, pierden interés el uno del otro y se vuelven indiferentes entre ellos. (Cervantes C. 2013).

Cultura

Cada pareja es una cultura en si misma; la cultura a la vez debilita a un sexo frente a otro, ya que rigen el complejo de funcionamiento de las sociedades rurales, y que actúan como limitante de las actividades de las mujeres y que restringen su

capacidad en igualdad de condiciones que los hombres, que las mujeres tienen la obligación de trabajar en el hogar, cocinar, limpiar y cuidar a los niños en todos los aspectos de educación y salud, así como de los enfermos, a la ves de la idea que las mujeres tienen que pedirle permiso a sus esposos para salir de la casa; estas culturas patriarcales se han venido desarrollándose mediante los años evitando la comunicación de pareja y la ayuda mutua en el hogar, estas prácticas son muy difíciles de erradicar y perjudican la capacidad de entender al hombre que también como parejas necesitan acompañar a sus esposas en los procesos de educación y salud tanto de ellas como de sus hijos.

La cultura es un problema de rigidez, de falta de flexibilidad ya que cuando surge un problema de pareja, ellas mismas quedan atrapadas en el problema sin poderlo solucionar ya que la cultura en la que se crecieron es muy pobre de conocimientos actuales y están basados en conocimientos patriarcales.

La cultura es la base y el fundamento de lo que somos, esta y existe en nosotros del momento en que nacemos y es aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno.es todo lo que existe en el mundo y que ha sido producido por la mente y la mano humano ejemplo de ellos las fiestas, alimentos los sistemas políticos la manera de pensar la ropa, las modas los medios de convivencias los actos humanitarios. Todos estos son productos culturales por que han surgido de la creación humana y su manera, sentir y vivir en el mundo los mismo que el internet que en los últimos años ha revolucionado la cultura humana, cambiando la manera de pensar a velocidad impensable. concepto de cultura _promonegocios.net (octubre 2007).

1.Matriz de análisis.

¿cuál es su estado civil.

Estado civil: Condición particular que caracteriza a una persona en lo que hace sus vínculos personales con individuos de otro sexo o de su mismo sexo, con quien creará lazos que serán reconocidos jurídicamente, aunque el mismo no sea un pariente o familiar directo. Estado civil es la condición que legaliza jurídicamente a los individuos de hacerse cargo de sus deberes obligación en el aspecto social, emocional y económico en el contexto familiar.

Respuesta	Análisis
Tres son casadas y Siete en unión estable.	El estado civil es la condición particular que caracteriza a un individuo jurídicamente. Según Navarro J (2015) Lo define como un deber y obligación, es decir que es responsabilidad del cónyuge apoyarse mutuamente en todos los aspectos: social, emocional y económico. en su mayoría las mujeres entrevistadas pertenecen a una unión estable se evidencia que sus parejas no asumen sus responsabilidades y obligación en el contexto sanitario como esta estipulados en la ley 659 de estado civil en Nicaragua arto 99. Sin embargo, en su minoría cumple los requisitos y privilegio jurídicos como lo establece en dicha ley que contribuye a un lazo familiar estables, ayudando a construir una sociedad responsable en todos los aspectos sanitarios. La mayoría desconoce la responsabilidad que tiene de su pareja.

1. ¿Es acompañada por su cónyuge a todas las consultas sanitarias personales?

Acompañar. Empleada para expresar que se está con compañía de alguien o que, en su defecto, se está yendo en compañía de una persona. Pérez J& Merino M (2012)

Respuesta	Análisis
Una es acompañada por su cónyuge, ocho no la acompañan y una a vece la acompaña.	Según la Normativa 030(Guía de cuidados de enfermería, embarazo, parto y puerperio y recién nacido) ayuda Sensibilizar a la embarazada para que invite a su pareja o a la familia a las siguientes atenciones para que puedan involucrarse en las actividades sobre consulta sanitarias. Por lo dicho consideramos que el cónyuge debe de asistir con su pareja a sus consultas sanitarias como responsabilidad de ambos que va en pro de la salud y el bienestar de la familia siendo, en su minoría la población en estudio el cónyuge a compaña a su pareja esto permite seguridad, comunicación, afecto, y un buen estado emocional. sin embargo en su mayoría de la población en estudio no goza de compañía por su pareja esto afecta en lo negativo, que puede causar problemas en la recuperación y afrontamiento de la situación sanitaria que atraviesa su pareja por la falta de información de la situación que puede estar afectando la salud de su pareja.

2. ¿Considera que es importantes que la acompañe su cónyuge a sus consultas sanitarias?

Responsabilidad: Cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo. https://www.significados.com/responsabilidad/.

Respuesta	Análisis
Siete dicen que es obligación de su cónyuge acompañarla a las consultas sanitarias y Tres consideran que no.	La palabra responsabilidad proviene del término latino responsum (ser capaz de responder, corresponder con otro). Yirda A. (2019) esto quiere decir que la responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder, que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. También se considera la responsabilidad como un valor y una cualidad del ser humano. Se refiere a una característica positiva de las personas, a través de la cual son capaces de comprometerse y actuar de una manera correcta. Por esta razón la mayoría de la población expresa la importancia que la pareja debe acompañar a su cónyuge, ya que es una responsabilidad de conocer el estado de salud debido que a veces hay complicación, enfermedades o procedimientos que deben ser informadas a su pareja en todas las consultas sanitarias, en cambio la minoría de población consideran que no es obligación de la pareja acompañarla a las diferentes consultas sanitarias debido a la cultura, la ley de la familia y la existencia de una sociedad machista.

Falta de comunicación Entre la pareja:

La falta de comunicación entre ellos, va enfriando la relación al grado de llegar a pensar que los cónyuges ya no se importan mutuamente, pierden interés el uno del otro y se vuelven indiferentes entre ellos (Cervantes, 2013).

Según (Lafontiane, 2015), explica que muncha gente no entiende por qué tiene problemas de salud cuando lo que en realidad ocurre es falta de comunicación en la pareja. Explica que los estudios han mostrado que cuando una relación de pareja tiene buena comunicación los problemas de salud disminuyen ya que se posee una educación de afectividad y soluciones positivas; pero cuando no hay comunicación también presenta un gran impacto negativo en la pareja ya que no se logra la ayuda mutua en solucionar los problemas de salud y no se puede llevar a cabo las indicaciones que se le brinda a la pareja.

Uno de los problemas más impactante en la sociedad que ocasiona la falta de comunicación dentro de la pareja es la educación, la atención en salud que le brindan a los hijos siendo está muy baja en su atención y dificultosa para la mujer que es la más afectada en los problemas de salud. La falta de comunicación es uno de los motivos más frecuentes por el que se solicita ayuda psicológica, si la pareja presenta buena comunicación podría convertirse en un espacio para solucionar los asuntos de salud tanto de la pareja como la de los hijos ya que si atribuyen ambos seria menos los problemas de salud.

Falta de información:

La falta de información sobre el tema importancia de la presencia del cónyuge a las consultas sanitarias permite que se continúe con esos principios culturales en la sociedad quien, por falta de información brindadas de las instancias garantes de brindar información de las instituciones del Estados que encargan de los temas educacionales de la población.se define la falta como la usencia o carencia de una cosa necesaria; Incumplimiento de una obligación, del deber. <a

href="https://es.thefreedictionary.com/falta">falta (2012). siendo importante la divulgación de equidad de Género en salud.

La lucha por la equidad de género es una de las más importantes en el entorno sociocultural actual. Debido a lo amplia que es esta situación, se expresa de una gran variedad de formas. En ocasiones, se puede observar en la profunda desigualdad que hay dentro de los rolles de liderazgo. También puede observarse a través de la inclusión de otros perfiles a la estrategia de. Incluso en el sector de entretenimiento se ven grandes cambios (cheves , 2019).

Información a través de medios de comunicación.

En las circunstancias actuales los medios se han convertido en una poderosa fuerza para la comunicación. A través de ellos se produce un intercambio de saberes que han permitido enriquecer el bagaje cultural de los individuos. De ahí la posibilidad de erigirse en espacios socializadores, y no solo por la información trasmitida mediante los diversos canales de comunicación masiva, sino también porque al imponerse nuevas formas como la internet, el chat, los celulares, las relaciones interpersonales de la actualidad pasan por estas vías posibilitando expresa emociones humanas o resolver determinadas problemáticas. Por tanto, en estos momentos se habla dela centralidad de los medios de comunicación (fernandez perez , 2011)

Religión:

Es el conjunto de creencias religiosas de normal comportamiento ceremonias oraciones sacrificio.se define un sistema cultural en el contexto lugares sagrados. También la práctica humana creencias existenciales morales es cristianismo denominado a la religión.hhtp/ww.com religión la región tuvo un papel clave en la etapa más temprana de la civilización humana como matrices de un código moral ético social. por otro lado, las regiones le orientaron al hombre un método para heredar clase descendiente un sentido de comunidad pertenecía, así como una

creencia especifica en relación con la creación del mundo de la vida que creen de Dios único creador del universo.

De acuerdo con human Rights, Inc, (2014) una de las principales causas de discriminación de género es la religión. Muchas religiones colocan a las mujeres debajo de los hombres y crean una sociedad patriarcal. Es decir, desde los principios se le ha otorgado la autoridad al hombre sobre la mujer como un ser inferior de pocos derechos en la sociedad costumbre que la sociedad opto como ley divina. A través de los estudios de equidad de género ha influido sobre esos principios culturales, actualmente se ha tomado en cuenta la participación de la mujer en la sociedad.

Influencia de la religión en la equidad de género.

Está en la esencia de la sociedad; las religiones han perpetuado una imagen de la mujer y del hombre distintos, con roles diferentes. En la época más remota las mujeres eran solamente reproductoras; pues bien, l religión perpetúa esa imagen hasta que, posteriormente, añade la función de la mujer como cuidadora de la familia. De hecho, en el inicio de todas las religiones la mujer era una especie de hibrido, no es un humano completo; incuso se llegaba hablar de que las mujeres tenían el cerebro más pequeño. En el terreno político, la democracia tampoco incluía a las mujeres, eso ha cambiado, pero ¿Qué es lo que ha mantenido la desigualdad entre el hombre y mujeres en la sociedad? Creemos que el instrumento para conseguirlo ha sido, precisamente, las religiones. De hecho, la influencia que la religión ha tenido en la sociedad es fundamental. La sociedad que hoy tenemos a mando de unas ideas religiosas que establecía que las mujeres eran inferiores. En la historia las únicas mujeres que han protagonizado avance son las que se han salido de las religiones.

En la religión católica también influye el complejo de culpa, con unos deberes sagrados para las mujeres como el de maternidad, que lleva a establecer que la mujer que no tiene hijos no es una mujer competa el hombre queda fuera desde ese

dictado, además, la desigualdad aparece en el magisterio cuando los ministros de la iglesia son siempre hombres. Así los que manden son siempre hombres y las mujeres pasan a ser las personas que siempre obseden una doctrina elaborada por los hombres. (el diario. es , 2017) .

En el caso de la iglesia católica la posición de las mujeres continúa siendo en pleno siglo XXI la gran cuestión pendiente no solo desde la perspectiva de una mirada teológica patriarcal si no también y muy especialmente, desde el punto de vista de su participación activa en las estructuras de poder que tienen su centro en el vaticano.

En el contexto tremendamente machista de la iglesia católica pareció que la llegada del papa francisco suponía, como mínimo, cierto aire fresco en una estancia ciertamente apolilladas. Subrayando que el hecho que el hombre duerma cuando dios crea a la mujer indica que “la mujer no es de ninguna manera una criatura del hombre si no de Dios y sugiere que le hombre para encontrar a la mujer y a su amor, primero debe soñarla y después encontrara. De esta manera, el papa francisco hizo una traducción teológica de los mitos del amor romántico y dejó sin efecto todo lo que anteriormente había planteado sobre la dignidad de las mujeres.

La teoría del género, a la que la iglesia parece ver como una especie de demonio causante de tantos males morales y sociales implica en definitiva el no reconocimiento de los factores culturales, políticos y económicos que siguen provocando que las mujeres no tengan esa vos propia.

Unos factores entre los que se encuentra una concepción patriarcal, por tanto discriminatoria, de las relaciones afectivas y sexuales, de la familia o en general , de las diversas maneras de organizar los proyectos de vida, los individuales y los compartidos (el paiz, 2015).

Ley de la familia:

Según (La asamblea nacional de la república de Nicaragua, 2014)La familia es el núcleo fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de esta y del estado ya que está integrada por un grupo de personas naturales con capacidades, habilidades y destreza diferentes, unidas por el matrimonio o unión de hecho estable entre un hombre y una mujer y vínculos de parentesco. De igual forma las familias encabezada por madres soltera, padres solteros, viudas, viudos, divorciado, divorciada, abuelos, abuelas, así como por otros miembros de la familia, que ejerzan la autoridad parental, gozarán de la misma protección y tendrán los mismos deberes y derechos de solidaridad, respeto, tolerancia y buen trato establecido en este código.

Los pueblos originarios y afrodescendientes tienen derecho a preservar, mantener y promover sus propios sistemas de familia. El Estado reconocerá, respetará y protegerá las distintas formas de familia originaria y afrodescendiente, en particular la familia extensa. El Estado reconocerá en particular el derecho de las familias y los pueblos originarios y afrodescendientes a seguir compartiendo la responsabilidad por la crianza, la formación, la educación y el bienestar de sus hijos e hijas, en observancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Obligaciones de los integrantes del núcleo familiar. Las personas que integran la familia, tienen la obligación de velar por la protección y conservación de ésta y promover el respeto e igualdad de derechos y oportunidades entre todas y todos sus miembros; además, han de contribuir a:

1. Fortalecer los vínculos de cariño, ayuda y respeto recíproco entre sus integrantes;

2. Fortalecer el matrimonio y la unión de hecho estable legalmente formalizado o reconocida, con fundamento en la absoluta igualdad de derechos del hombre y la mujer;

3. El eficaz cumplimiento por los padres de sus obligaciones con respecto a la protección, formación moral y educación de los hijos e hijas, para que se desarrollen plenamente en todas las facetas de la vida para insertarse, armónicamente, como ciudadanos dignos en la sociedad; y

4. La plena realización el principio de igualdad de todos los hijos e hijas. Art. 50 Obligación y protección por parte del Estado Es obligación del Estado de la República de Nicaragua, a través de las Instituciones vinculadas al tema, prevenir, sancionar y erradicar la violencia doméstica o intrafamiliar y con esa finalidad se desarrollarán las siguientes acciones:

5. Incorporar en la formación escolar, la enseñanza de los valores éticos, cívicos y sociales; el respeto a la dignidad de las personas, a los derechos y deberes de los integrantes de la familia, los niños y niñas, personas discapacitadas y las personas adultas mayores, conforme lo establecido en el presente Código y legislación vigente en la materia;

6. Realizar campañas de difusión, con el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre la problemática social antes señalada;

7. Promover el estudio e investigación de las causas y consecuencias de la violencia doméstica o intrafamiliar, sus indicadores, su dinámica y la forma de prevenirla;

8. Brindar a través del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, la Procuraduría Especial de la Mujer y la Comisaria de la Mujer y la niñez de la Policía Nacional, asistencia pisco-social, facilitando enseñanza de técnica de auto control y de solución de controversia, en beneficio de la familia nicaragüense afectada por violencia doméstica o intrafamiliar; y Proteger a las víctimas y brindarles asistencia legal, por vía del Ministerio Público, de la

Defensoría Pública y Procuraduría nacional de la familia (La asamblea nacional de la república de Nicaragua, 2014).

Derechos y deberes que nacen del matrimonio.

Derechos y responsabilidades de los cónyuges los cónyuges tienen iguales derechos y responsabilidades durante el matrimonio y en particular a elegir el lugar de residencia de la familia; decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas, así como el intervalo de sus nacimientos, contando para ello con información, educación y medios que les permitan ejercer adecuadamente este derecho; ejercer su profesión u ocupación, tener propiedades y disponer de los bienes a título gratuito o a título.

Ambos cónyuges tienen el derecho a decidir el número de hijos e hijas, promoverán en igualdad la educación de sus hijos e hijas, la corresponsabilidad en la crianza de los mismos, así como en las tareas domésticas, igualmente fijarán en conjunto el lugar de su residencia. El cónyuge o conviviente en unión de hecho estable declarada notarialmente, tendrá derecho a cinco días calendarios de permiso con goce de salario y sin pérdida de ninguna prestación social con ocasión del parto de su cónyuge o conviviente.

Obligaciones de los cónyuges.

La mujer y el hombre unidos en matrimonio comparten la responsabilidad de conducción y representación de la familia. Están obligados de manera recíproca a:

1. Respetarse y protegerse, a través de un trato digno e igualitario;

2. Prestarse cooperación y ayuda mutuamente;

3. Proporcionarse alimentos uno al otro;

4. Guardarse consideración y tolerancia en el trato, fidelidad y solidaridad afectiva;

5. Vivir en un hogar común, salvo que por motivos de conveniencia o salud se justifique residencias distintas;

6. Apoyarse en la satisfacción de sus necesidades y en el desarrollo de sus propias personalidades; y Organizar la vida en el hogar de modo que tales actividades no impliquen el incumplimiento de las obligaciones que este Código le impone a cada uno de ellos.

Igualdad de los cónyuges.

El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges, por lo que éstos podrán ejercer sus profesiones u oficios, emprender estudios, perfeccionar sus conocimientos, transitar libremente, pudiendo salir del país sin restricción alguna, salvo los casos de Ley en la familia

Aporte económico.

Los cónyuges deben sufragar en proporción a sus recursos económicos los gastos de la familia. Si uno de ellos no tuviere bienes ni gozare de emolumento alguno, el desempeño del trabajo del hogar o el cuidado de los hijos e hijas se estimará como su contribución a tales gastos, con el mismo significado de las aportaciones del otro.

Si alguno de los cónyuges por incumplimiento del otro se hubiere visto obligado a contraer deudas para sufragar los gastos de la familia, este será solidariamente responsable de su pago hasta por el monto que establezca la autoridad judicial, atendiendo a los ingresos del cónyuge, las condiciones de vida de la familia y la razonabilidad de los mismos, de conformidad con la norma establecida para el pago de alimentos.

Principios de pareja.

La protección, desarrollo y fortalecimiento de la familia es obligación del Estado, la sociedad y los miembros que la integran a través de los vínculos de amor, solidaridad, ayuda y respeto mutuo que debe existir entre sus integrantes para lograr una mejor calidad de vida.

1. La protección integral de la familia y todos sus miembros en base al interés superior de los mismos.

2. La protección priorizada a la jefatura familiar femenina, en los casos de las madres cuando éstas sean las únicas responsables de su familia.

3. La protección por parte de las Instituciones del Estado contra la violencia intrafamiliar, que se pudiera ejercer en las relaciones familiares.

4. Promover y proteger la paternidad y maternidad responsable.

5. Promover y proteger la constitución de la vivienda familiar.

6. La igualdad de derechos, deberes y oportunidades en las relaciones del hombre y la mujer, mediante la coparticipación en las responsabilidades familiares, entre los hijos e hijas, así como la responsabilidad conjunta entre los miembros de la familia. Corresponde a éstos desarrollar valores como: amor, solidaridad, respeto, ayuda mutua, responsabilidad e igualdad absoluta.

7. La igualdad y protección del matrimonio y de la unión de hecho estable por parte de las Instituciones del Estado.

8. Los procedimientos establecidos en este Código se tramitarán de oficio y atendiendo el interés superior de la niñez y la adolescencia y el tipo de relaciones que regula, entendiéndose como, interés superior del niño, niña y adolescente, todo aquello que favorezca su pleno desarrollo, físico, psicológico, moral, cultural y social, en consonancia con la evolución de sus facultades que le beneficien en su máximo grado y en especial el reconocimiento, vigencia satisfacción y disfrute de sus derechos, libertades y garantías de forma integral.

9. La protección y respeto a la vida privada y a la de la familia.

El núcleo fundamental de la sociedad y tienen derecho a la protección de esta. La constitución política de Nicaragua 2014 señala en art 73 las relaciones familiares basada en el respeto, solidaridad, e igual absoluta, de derecho y responsabilidades entre hombre y mujeres.

Donde los padres deben atender la responsabilidad dentro del hogar y la formación integral de los hijos mediante un esfuerzo común de igualdad de derecho y responsabilidades.

La ley 870 código de la familia aprobó el 24 de junio del 2014, en su art 17 dice que régimen patrimonial de los cónyuge o convivientes se rigen por la ley del hogar donde se involucra el matrimonio o reconocido la unión de hecho estable.

El art 81 de la presente ley define que el matrimonio se construye sobre la base desde la igualdad de derecho y deberes de ambos cónyuges la aplicación de derecho de la familia se ocupa de todos los aspectos de la ley que rigen las relaciones familiares.

Baja formación académica.

Niveles educativos de la mujer influye en la pareja: Según (universia España, 2012) el mayor nivel educativo de la mujer cambias las pautas de emparejamiento, las parejas en que la mujer tiene más estudios universitarios que el hombre crece lentamente.

En muchos países superan ya las parejas en que se da la situación contraria, predominante históricamente, un estudio realizado en 56 países las mujeres han tenido un gran impacto en el aumento de la educación este estudio también sienta las bases para profundizar en las dimensiones sociales que este cambio de modelo puede comportarse.

Tradicionalmente los patrones de emparejamiento entre hombre y mujeres han estado dominados por la hipergamia, donde la mujer se empareja con un hombre de mayor estatus y se producen diferencias de géneros importantes. Pero en los últimos años el acceso de la mujer a la educación está alterando este modelo, dada esta inercia histórica, se pondría pensar que el aumento de la educación de las mujeres dificultaría las uniones de parejas y se incrementaría el número de mujeres soltera, pero lo que vemos es que la composición de las parejas se adapta bastante bien a los cambios estructurales y que, si los cambios se producen, tarde o temprano tiene un impacto sobre el mercado de las uniones de parejas.

Hay países que el estudio no incluye por falta de datos, como Japón, corea del sur o china, que en términos de emparejamientos son sociedades muy tradicionales, con niveles muy elevados de soltería entre las mujeres con más educación. El estudio hace una llamada a investigar desde una perspectiva más amplia, las consecuencias de esto cambios en la distribución de los roles de los hombres y mujeres.

La baja formación académica en el actual competitivo es la educación superior la caída de la reputación debido a las dificultades académica preparación académica más débil. la educación se considera preocupación a la baja formación académica modifica metodología capacitación profesional. El paradigma la baja formación

académica se debe en que la mayoría de personas no fueron formados en el pasado por falta de interés de conocimientos lo cual viene afectando hoy en día lo que se le llama el machismo. La baja formación académica constituye un fenómeno en cual tantos factores, falta de interés manera de pensar del jefe de la familia protector sustentador del hogar. Desacuerdo lo que dice siendo un problema social comportamiento y actitudes.

Discriminación:

As el trato diferenciado o desigual hacia una persona o un grupo en diversos ámbitos de la vida social y en función de una o barias categorías, sean estas reales atribuidas o imaginarias tales como la cultura, el género, la edad y la clase social.

Según el art 1 de la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial ,consiste en toda la distinción ,exclusión, restricción o preferencia basada en la raza , el color, la ascendencia, o al origen nacional étnico cuyo objetivo y efecto es destruir o comprometer el reconocimiento, beneficio o ejercicio, bajo condiciones de desigualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales y los ámbitos políticos ,económico ,social y cultura o en cualquier otro ámbito de la vida.(asamblea general de naciones 1965).

Todo son iguales ante la ley y tienen derecho sin distinción alguna a la protección contra la discriminación que infija esta declaración y contra toda provocación a tal discriminación. Con todo el año, la (ONU) ha hecho varios esfuerzos para erradicar la discriminación en la sociedad de los países miembros.

En México el consejo nacional para prevenir la discriminación (CONAPRED) es un ejemplo para erradicar este mal que afecta a las sociedades además en el 2003 se crea la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación para efecto jurídico, defiende aquellos discriminado que si se demuestra que existe conducta contra el ejercicio de un derecho por algunas característica propia.

La causa de la discriminación se debe al temor y, por lo tanto, rechazo a la persona que son diferente, esto se debe a la falta de educación ignorando el hecho que existe una diversidad humana que debemos respetar, una actitud o una acción discriminatoria se caracteriza por la destrucción o el incumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano, perjudicando a un individuo en sus dimensiones n sociales, cultura política o económica. La discriminación lleva a consecuencia grave contra el bienestar social generando intolerancia, violencia, racismo y xenofobia.

Infidelidad

Según (Perez J. , 2010) La infidelidad es aquello que se produce cuando un individuo no respete la fidelidad que le debe a alguien o algo .una persona fiel es quien se comparta con lealtad ,mantiene un compromiso asumido o desarrolla algo con precisión .el individuo infiel por lo tanto hace exactamente lo contrario.

La infidelidad suele considerarse en el seno de una pareja. En este caso la infidelidad supone una vulnerabilidad del acuerdo de exclusividad (monogamia) que quienes integran una pareja se comprometen a mantener, ya sea de forma implícita o explícita. Respetar el proyecto compartido mentir ni ocultar y sobre todo mantener relaciones sexuales solo con la persona que se le ha escogido como pareja son algunas de las cuestiones que hacen a la fidelidad.

Según (Rizo, 2014) La infidelidad siempre implica algún tipo de estafa afectivo sexual, la mayoría de los pactos pueden romperse, cambiarse, revisarse o restructurarse, pero lo verdaderamente importante es la forma de hacerlo. Algunos pacientes intentas justificar la infidelidad argumentando que su matrimonio es desastre y que ellos tienen el derecho de ser felices.

Terapia Familiar

Las drásticas transformaciones de la estructura de la pareja han provocado una revisión exhaustiva de los modelos terapéuticos, púes la complejidad en aumento

del tema exige nuevas estrategias para comprender y trabajar los problemas específicos de la pareja que acude a consultas.

Tipos de Infidelidad.

Directas: Es aquella en la que el infiel tiene en mente engañar a su pareja es decir la infidelidad ocurre la persona ya han hecho movimientos para poder tener relaciones con otra. Personas en definitiva es, deliberada y planificada.

Indirectas:

Es cuando se da el caso contrario al anterior, en este tipo de infidelidad no existe una intención inicial de hacer infiel si no que los deseos o el acto de ser infiel surgen de forma repentina. por ejemplos se da cuando una persona está mal en su relación, pero la cercanía con alguien a quien le cuenta sus problemas acaba en una infidelidad esto casos la persona que tiene pareja puede llegar a repetirse.

Es muy común en la actualidad, púes la inclusión de las nuevas tecnologías en nuestra vida mucha persona emplea internet para hacer infieles, las ventajas de la infidelidad en la online son numerosas, las personas pueden conectarse en cualquier momento e incluso con la pareja en casa.

Física:

La infidelidad física es aquella que no se comete de manera virtual Las personas. Puede conocerse en una cafetería, y tras entablar una relación a escondida, acaba consumando el acto.

Afectiva:

Alguna persona considera que la infidelidad no necesaria mente incluye sexo, sí no que el solo hecho de sentir algo por otra persona fuera de la pareja es una traición. La infidelidad afectiva es aquella que en la que la persona que tiene pareja siente algo por la otra persona. También recibe el hombre, de infidelidad romántica.

Sexual:

Es un tipo de infidelidad en la que hay actos. Sexual y las personas involucradas no experimenta un profundo apego emocional necesariamente. este tipo de infidelidad suele llevarse a cabo sobre todo por los hombres.

Obligada:

Es considerada como aquella que realiza la personas. Con baja autoestima y no se siente querida en su relación por lo que busca en la infidelidad. Lo que en realidad no tiene en su matrimonio el miedo romper una relación toxica sin embargo la existencia de este tipo de infidelidad es muy debatido ya que puede ser utilizado para responsabilizar a la víctima.

Por adicción sexual:

Son infidelidades de tipo sexual en las que lo único que desea la persona es satisfacer su necesidad erótica obsesiva. La adición sexual se manifiesta por un patrón de descontrol en la conducta sexual alternándose con periodos de relativa calma.

De aprobación:

Este tipo de infidelidades comenten las personas, que están acabando, su relación y no tiene la fortaleza para dejarla definitivamente necesita tener a alguien ahí que le ayude a pasar el mal rato y utiliza a la otra persona para no sentirse solas.

Falta de comunicación.

Es uno de los motivos más frecuentes por lo que se solicita ayuda psicológica el 80% de las personas que acuden a terapia de pareja explican tienen déficits de comunicación y que han dejado de entenderse J Rober (1992) info@ link tomedia .net / relaciones de pareja y sexualidad/ terapia de pareja.

El dialogo es importante en la en la relación de las personas porque a través de ellas establecemos contactos y trasmitimos pensamientos y sentimientos tener una buena comunicación y una relación de confianza permite estar más atento a las

necesidades y educar para recibir enseñanza y compartir y aprender a expresar sus problemas sentimientos actitudes y deseos hay que recordar que la comunicación no es sola mente hablar sino que también nos comunicamos con nuestros gestos ,silencio ,tonos y postura esto elementos interactúan con otras personas y así desarrollar la confianza en el dialogo.

Comunicación para la salud.

Según (Gomez A. , 1945) la comunicación puede ser asociado a diferentes términos que contribuye a su definición, no discrepancia por parte de algunos investigadores como por ejemplo, mutualidad, reciprocidad, comunión, comunidad, posesión de algo en común, participación, transmisión, información, exposición, codificación sensibilidad, afectividad y simpatía.

La comunicación es un proceso mediante el cual dos o más personas en un contexto determinado pone en común una información ideas emociones y habilidades mediante palabras o imágenes.

La comunicación para la salud es el proceso social, educativo y político que incrementa y promueva la conciencia pública sobre la salud.

En el campo de la salud las acciones de educación y comunicación empezaron a desarrollarse con la promoción en la salud tal es así que la carta de ottagua establecida que los medios de comunicación son autores claves y están implicado poderosamente para la promoción de la salud.

La comunicación en salud se atribuye a un proyecto y también tiene una importancia en el ámbito en la salud es clara. Existe una disparidad entre los avances logrados por la medicina y el conocimiento y la aplicación de estos por el público. Mientras que los profesionales de la salud tienen grandes conocimientos sobre la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud, no saben necesariamente como

comunicar efectivamente esa información tan vital para la sociedad, esta situación constituye el foco central de interés del área de la comunicación en la salud

.

Factores que influyen en la relación interpersonal de la pareja.

Según (Perez A. d., 2002) La violencia física es toda conducta directa o indirectamente que está dirigida a ocasionar cualquier maltrato o sufrimiento físico que afecta la integridad física de las personas y por consiguientes la perdida de la vida tales como: heridas, puñetazo, patadas, estrangulamiento, amenaza, pasividad extrema, celos.

Igualmente se considera violencia física toda conducta destinada a producir daños a los bienes que integran el patrimonio de la víctima sobre la persona.

Violencia Sexual:

Se define en el informe mundial sobre la violencia y la salud como todo acto sexual la tentativa de consumar de un actor sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseado o las acciones para comercializar o utilizar cualquier otro modo. La sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona independientemente de la relación de esta, con la víctima en cualquier ámbito incluido en el hogar y en el lugar de trabajo, entre las violaciones sexuales podemos mencionar: relación sexual forzada, elación sexual inconsciente sin protección.

Violencia económica:

Este tipo de violencia significa el uso de pide económico para dominar, apropiarse o destruir el patrimonio de la pareja, como lo es control y manejo del dinero, control de propiedad de recurso, disponer del dinero de las mujeres y las hijas privar de vestimenta, comida o transporte.

En una relación de pareja hay factores determinantes para encontrar un buen equilibrio podríamos decir que los pilares fundamentales para una buena relación,

tanto sea de pareja como de amistad o familiar son: la confianza, el respeto, la buena comunicación, empatía, la cooperación.

Por lo tanto, la falta de comunicación es muy indispensable en las parejas porque hay causas y factores de riesgo que puede llegar a un descuido matrimonia.

Matriz de análisis

1. ¿Cuándo usted acude a sus consultas sanitarias le han negado la entrada a su cónyuge?

Negación. según la (Real academia española, 2019), es un mecanismo de defensa que consiste en enfrentarse a los conflictos negando su existencia o su relación o relevancia con el sujeto; se rechaza aquellos aspectos de la realidad que se consideran desagradable el individuo se enfrenta a conflicto emocionales y amenaza de origen interno o externo.

Respuesta	Análisis
A Ocho nunca las ha acompañado su conyugue y Dos que han sido acompañado le han negado la entrada a una de ella.	Según Pérez & Gardey A (2012). Define como negación a lo que hace indicar que algo no tiene existencia o que carece de veracidad es una acción que recibe. En relación a la participación del hombre en las consultas sanitaria es poca en la mayoría no se puede identificar la negación del personal de salud al cónyuge, ya que las mujeres se presentan solas a sus consultas. sin embargo, en la pareja que fue acompañada por su cónyuge se le negó el acompañamiento al momento de la consulta por lo resulta inconformidad en la pareja por falta de información del personal de salud sobre los posibles riesgos de salud reales, o potenciales que se pueden a tribuir en un futuro venidero.se puede decir que de parte del personal de salud no está cumpliendo la responsabilidad de orientar sobre la importancia de su cónyuge o familiar durante las consultas sanitarias como lo estable la normativa 030(Guía de cuidados de enfermería, embarazo, parto y puerperio y recién nacido).

2. ¿El trabajador de la salud l ha orientado que tiene que asistir con su cónyuge?

Orientar: comunicar a una persona aquello que no sabe y que pretende conocer,o a guiar a un sujeto hacia un sitio. Pérez J & Merino M. (2016)

Respuesta	Análisis
Dos le han orientado. Ocho no le han orientado.	Pérez J & Merino M. (2016). Define orientar como Comunicar lo desconocido a una persona permitiendo la actualización de algo. En la población en su mayoría en estudio pone en evidencia la poca participación del hombre debido, a que el personal del ministerio de salud no orienta como esta en la norma Normativa – 030 Guías de Cuidado de Enfermería Embarazo, Parto, Puerperio y Recién Nacido establecidas sobre el acompañamiento conyugal a la hora de la de la consulta sanitaria La falta información del tema al cónyuge es la causa por la que no se presentan en compañías a su pareja en las consultas sanitarias. Lo cual es importante que encada cada consulta se les oriente a las mujeres en las próximas consultas la importancia de la presencia del hombre.

3. ¿Existen roles o funciones en su familia?

Roles: El rol es el papel o función que alguien o algo representa o desempeña, por voluntad propia o por imposición. (https://www.significados.com/rol/2017).

Respuesta	Análisis
Siete dicen que si existen roles y dos no existen	Los roles son funciones que le son atribuidas a una persona para que, en determinadas situaciones o circunstancias, actúe o se comporte de acuerdo a un conjunto de pautas, en satisfacción de una serie de expectativas. “El rol es el papel o función que alguien o algo representa o desempeña, por voluntad propia o por imposición. La palabra, como tal, proviene del inglés role, que significa ‘papel de un actor’, y este a su vez viene del francés roles”(https://www.significados.com/rol/ 2 017).En efecto su mayoría de la población en estudio menciona que a partir desde de la familia se le orienta sobre roles que deben de desempeñar cada uno en el contexto social o familiar siendo la base fundamental de la formación del ser humano en función de roles la familia y la sociedad .Por otra parte la minoría de la población entrevistadas comentan que en la familia no se forma diferentes funciones o roles que se adquieren mediante la persona se va desarrollando en la sociedad.

4. ¿Estos roles son establecidos por la familia, religión o sociedad?

Estatutos: conjunto de normas que se practican y se practican en una sociedad o familia para ser respetadas y tomadas en cuenta por todos los individuos. Bembibre C 2010.

Respuesta	Análisis
Siete por la familia. **Uno por la sociedad y** **Dos no sabe.**	Conjunto de leyes que se redactan y se hacen públicas en una sociedad para ser respetadas y tomadas en cuenta por todos los ciudadanos. Ucha F 2012). Sin embargo, yendo a mayores especificidades, podemos decir que el estatuto es una forma menor de leyes ya que por lo general se redacta en el marco de una región, ciudad o área específica. La población en su mayoría dicen que la familia es garante de imponer roles de forma drástica o equitativa como una tradición ancestral debido a esta causa es que hay mucha desigualdad en nuestra sociedad por no se ha llegado a educar nuestra población

5. ¿Cree que la religión influye en una sociedad machista?

Religión: Credo y a los conocimientos dogmáticos sobre una entidad divina. La religión implica un vínculo entre el hombre y Dios o los dioses; de acuerdo a sus creencias, la persona regirá su comportamiento según una cierta moral e incurrirá en determinados ritos (como el rezo, las procesiones, etc.).

Respuesta	Análisis
Nueve dicen que la iglesia no lo orienta y Uno la iglesia la orienta.	De acuerdo con human Rignts, Inc., (2014) una de las principales causas de discriminación de género es la religión. Muchas religiones colocan a las mujeres debajo de los hombres y crean una sociedad patriarcal. tomando referencia el siguiente texto de la biblia en 1Timoteo 2:12 Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza autoridad sobre el hombre, sino que permanezca callada. en la sociedad antigua por doctrinas divina , se le otorga la autoridad al hombre que debe ejercer sobre la mujer la cual la sociedad opta, en su minoría de las mujeres comentan que la religión orienta sobre la autoridad del hombre sobre la mujer siendo una de las culturas más antigua donde se le prohíbe a la mujer ejercer derecho de elección de las autoridades del Estados, como ejercer cargos públicos sin embargo en la actualidad los estudios sobre equidad de género la mayoría de la población en estudio comenta que la iglesia brinda la oportunidad de integración de la mujer en la sociedad gracias a los estudios realizados sobre equidad de género a evolucionando dichos principios trayendo información educacional a la población donde se puede observar en los diferentes ámbitos de la sociedad la participación de la mujer en todas las áreas dando lugar a la mujer un ser importante en la sociedad.

6. ¿Cree que la educación machista se construye desde el hogar?

Machismo: una ideología que considera a la mujer un ser inferior en uno o varios aspectos con respecto al hombre. (Raffino M 2019).

Respuesta	Análisis
Seis consideran que se construyen en el hogar y Cuatro no.	De acuerdo Borja Q (2016) define: educación machista incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de autorrealización. De una generación a otra se transmiten tradiciones, costumbres y roles que, a veces, se les pueden llamar machistas. En diciembre de 1979, la asamblea General de las Naciones Unidas, dicta la resolución 34-180, Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer ratificado por Nicaragua 27 de octubre de 1983 en la cual se condena cualquier forma de discriminación contra la mujer, y recoge el compromiso de incluir el respeto de los derechos reproductivos. En general, cuando una madre tiene hijos de sexo diferente, en muchos casos la trata distinta, de forma inconsciente; se les enseña y se esperan cosas distintas de ambos en su mayaría de la población en estudio evidencian que el machismo se debe a una construcción social desde el hogar ya que, es una tradición ancestral como herencia de los antecesores por eso es que aún persiste este en nuestra sociedad permitiendo albergar una iniquidad de distribución de tareas en hogar En cambio en su minoría de la población en estudio creen que la educación machista no se construye en el hogar por lo dicho es adquirida de acuerdo al nivel social, geográfico que es encuentren las familias.

4.4 Equidad de Genero

Según la (OMS, 2013), la equidad de género en salud significa la ausencia de disparidades innecesarias, evitables e injustas entre mujeres y hombres. Significa que las mujeres y los hombres tienen la misma oportunidad de gozar de las condiciones de vida y servicios que les permiten estar en buena salud, sin enfermar, discapacidad o morir por causas que son injustos y evitables.

El género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias.

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria.

Según la (OMS, 2013) igualdad de género es la ausencia de discriminación basada en el sexo de la persona en materia de oportunidades, asignación de recursos y beneficio acceso a los servicios. La equidad de género se refiere a la imparcialidad y la justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres mujeres.

La equidad de género significa una distribución justa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres ODS (2010). El concepto reconoce que entre hombres y mujeres hay diferencias en cuanto a las necesidades en materia de salud, al acceso y al control de los recursos, y que estas diferencias deben abordarse con el fin de corregir desequilibrios entre hombres y mujeres.

Según la (OMS, 2016), la equidad de género es un conjunto de ideas y creencias y valores sociales en relaciones en la diferencia sexual, el género la igualdad de la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre los hombres y mujeres.

En referencia a este tema se ha visto a lo largo de los años una discriminación hacia a las mujeres la cual no podía opinar a su rol dentro de la sociedad era diferenciada con respecto al hombre ya que este era visto con capacidad para trabajar, y por su parte la mujer se dedicaba únicamente al hogar y familia.

Igualdad de género en la salud significa que las mujeres y los hombres se encuentran en igualdad de condiciones para ejercer plenamente sus derechos y su potencial para estar sanos, contribuir al desarrollo sanitario y beneficiarse de los resultados. El logro de la igualdad de género exige medidas concretas destinadas a eliminar las inequidades por razón de género.

La equidad de género significa una distribución justa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres. El concepto reconoce que entre hombres y mujeres hay diferencias en cuanto a las necesidades en materia de salud, al acceso y al control de los recursos, y que estas diferencias deben abordarse con el fin de corregir desequilibrios entre hombres y mujeres.

La inequidad de género en el ámbito de la salud se refiere a las desigualdades injustas, innecesarias y prevenibles que existen entre las mujeres y los hombres en el estado de la salud, la atención de salud y la participación en el trabajo sanitario. Las estrategias de equidad de género se utilizan para finalmente lograr la igualdad. La equidad es el medio, la igualdad es el resultado.
La meta de esta política es contribuir al logro de la igualdad de género en el estado de la salud y el desarrollo sanitario, mediante investigación, políticas y programas que presten la atención debida a las diferencias de género en la salud y a sus

factores determinantes, y promuevan activamente la igualdad entre mujeres y hombres.

La labor de la Organización Panamericana de OPS está guiada por la visión de ser "el catalizador principal para lograr que todas las personas del continente americano gocen de salud óptima y puedan contribuir al bienestar de sus familias y sus comunidades". El logro de la equidad, el valor fundamental de esta visión, se considera como la búsqueda de "la justicia mediante la eliminación de las diferencias innecesarias y evitables" entre los distintos grupos de población". Se reconoce cada vez más que hay disparidades sistemáticas entre la salud de las mujeres y la de los hombres que no son consecuencia de las características biológicas de cada sexo, sino del lugar diferente que ocupan las mujeres y los hombres en la sociedad.

Esta ubicación desigual se refleja en patrones distintos, y a menudo inequitativos, relacionados con los riesgos para la salud, con el acceso a los recursos y servicios sanitarios y el control sobre los mismos. También se traduce en asimetrías en la forma en que hombres y mujeres contribuyen a la salud de sus familias y sus comunidades y en la manera en que se retribuye este aporte. A pesar de la considerable importancia que tienen las dinámicas de género en la salud, durante mucho tiempo se han pasado por alto

Género.

Sse refiere a la identidad sexual de los seres vivos, la distinción se hace entre femenino y masculino este concepto ha evolucionado a tal punto de representar cualquier referencia a las ideas sociológicas, creencias y condiciones de vida del ser humano.

Es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas. Estas características son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables. El conjunto de

arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana es lo que fundamenta el sistema sexo-género.

La familia es el marco fundamental donde los niños adquieren seguridad, respeto y amor indispensables para la construcción de la identidad y desarrollo de la personalidad. Mónica Porporatto | 14 agosto, 2017.

Según (Avilez, 2005), la masculinidad y trabajo, las empresa con política de género y sus consecuencia, es conocido a partir de los hallazgo de los estudio de género, que las mujeres han estado prácticamente ausente de los principales paradigma de interpretación del mundo, tanto como sujeto del discurso y la práctica como en condición de objeto, aunque ya esto se hace cuestionable con la contratación de grande mujeres en la historia en cualquiera de su realizaciones no obstante no haya sido reconocido en su conjunta medida al ser los hombres quienes han hablado y actuado en nombre de todo.

Según (Sanchez, 2019), los estereotipos de género son las creencias o pensamientos que las personas tienen acerca de los atributos personales de hombres y mujeres. Se tratan de ideas y creencias que la sociedad en general ha construido sobre los comportamientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que se trasmiten de generación en generación.

Ejemplo de estereotipos de género en mujeres son: Es la encargada de limpiar, bella, delicada, sensibles. Ejemplos en hombres: No llora, es el encargado de llevar las riendas del hogar, tiene la iniciativa, genera más recursos económicos.

Cuando hablamos de genero nos referimos a aquellas expectativas, funciones he incluso roles que cada sociedad pone como suyo a cada sexo y que, por ende, lo aprendemos gracias a las relaciones e interrelaciones con otras personas. Por otro lado, el sexo se refiere a las diferencias biológicas que existen entre hombres y mujeres.

La familia es considerada el primer agente socializador para la vida de un menor, por tanto, será esta quien vaya incorporando a los niños ideas sobre lo que la mujer y el hombre deben de hacer. Esto queda influido por los medios de comunicación, el lenguaje que se utiliza por su entorno, al igual que en el ámbito educativo. Estos cuatro agentes (familia, escuela, lenguaje y medios de comunicación) son los que más suelen influir en la infancia. Por lo tanto, pueden ser los principales causantes junto a otros factores que tendrán más presencia en otras etapas de la vida como es el caso de los iguales.

Los hombres saben que actuar con frialdad y esconder sus miedos son las leyes no escritas de la masculinidad. Pero resulta complicado trazar la frontera entre los comportamientos que son naturales o genéticos.

Educación en base a equidad de género.

La escuela educativa crea un ambiente de convivencia en el que tanto los hombres como las mujeres tienen la oportunidad de interpretar con libertad su diferencia sexual, masculina y femenina, y crear hacia una ciudadanía responsable y democrática. Una ciudadanía que se relaciona desde la convivencia pacífica y está comprometida contra cualquier tipo de discriminación.

La coeducación es un reto para el conjunto de la sociedad que, a través de la educación en nuestro valores anula las situaciones de discriminación, caminando hacia la igualdad de derechos y oportunidades definidas, teniendo en cuenta a ambos sexos y aprendiendo de lo que han creado y sostienen las mujeres, que es fundamental para la vida y la convivencia humana especial mente en amor y propiciando que los alumnas y los alumnos aprendan a relacionarse desde el reconocimiento mutuo de forma pueda expresar formas singulares, originales, diversas, pacífica y libres del ser mujer y del ser hombre.

Las instituciones de educación superior son un sitio propicio para el desarrollo educativo, por el manejo de la universalidad del conocimiento y la diversidad de

disciplinas profesionales, donde coinciden mujeres y hombres independientes de la profesión. (pacheco, lourdes c;, 2002)

Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la comunidad educativa.

Desde la familia y en la escuela se proporcionan modelos de conducta y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan. Por ello, el proceso de coeducación comienza en la familia y en la escuela. Siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de perjuicios sexistas que puedan incidir en el desarrollo de los niños en sus primero años.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre hombres y mujeres, no solo físicamente sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, y se desarrolle una reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto sexo.

Los alumnos deben estar abiertos a todo tipo de cambio y movimiento social porque se les abre espacios de socialización desde las cuales se compensan los desajustes de origen diversos, como aquellos que provienen de perjuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños (Heredia Reyes, 2009).

El conjunto de características culturales especifica que idéntica el comportamiento social de mujeres y hombres y las relaciones entre ellos; es decir, una construcción cultural aprendida a partir de la socialización para la que se adjudica determinada comunicación para la salud.

Desde que el hombre primitivo sintió por primera vez los sufrimientos de una enfermedad recorrió a un semejante en busca de ayuda alguien que por vocación característica personales o de asignación del colectivo se especializo en la materia de salud y comenzó a implementar su arsenal terapéutico siendo, la primitiva relación de ayuda divina relación medica paciente.

La comunicación en contexto interpersonales incluye la variable del proceso de comunicación humana que afecta directamente la interacción profesional. las éticas teológicas o de la responsabilidad integran elementos importantes de comunicación en salud algunos son:

Ética de la virtud: comunicación verbal entre medico paciente.

Ética del cuidado: escuchar e interactuar con los demás sobre asuntos y vienes prioritarios en salud.

Ética de la narración: aquí se establece la preventiva y la toma de decisiones por parte del paciente.

La comunicación en salud ha sido definida como el proceso y efecto de emplear medios persuasivos éticos en la toma de decisiones en el cuidado de la salud humana. También se define como el arte, la técnica de informar, fluir y motivar, audiencia a nivel individual, institucional y publico acerca de asuntos de salud sus alcances influyen en prevención de enfermedad.:

Política de los cuidados en salud.

Aumento de la calidad y la salud de los individuos dentro de la comunidad. El profesional de la salud tiene hacia cada uno de su paciente el deber de atenderlo buscando el restablecimiento y conservación de su salud como fin principal; este concepto tiene que ir mas haya de raza, sexo, religión o enfermedad que presenta.

Decisión

Según (Porto, 2010)Es una determinación o resolución que se toma sobre una determinada cosa. Por lo general la decisión supone un comienzo o poner fin a una situación; es decir, impone un cambio de estado.

La desigualdad

Según (El pais, 2018)También puede referirse a la falta de equidad, equilibro o igualdad entre dos o más personas, cosas, hechos o realidades. En este sentido, puede relacionarse con cuestiones sociales (desigualdad social, económica, educativa, de género) de las cuales se ocupa la disciplina de la sociología. Fecha de actualización: 21/06/2018. Cómo citar: "Desigualdad". En: Significados.com. Disponible en: https://www.significados.com/desigualdad/ Consultado: 10

Los proceso y resultados de salud y enfermedad, y de su atención desde los servicios de salud, son en gran medida distinto en hombres y mujeres. Estas diferencias, cuando son injusta y evitables, se convierten en desigualdades. La mayoría de ellas no se puede explicar por las diferencias ligadas al sexo biológico, si no que se relacionan con los roles y estereotipos de géneros.

Por otra parte, también la violencia tiene un claro patrón de genero la violencia es un componente de la masculinidad hegemónica que, por un lado, repercute negativamente en la salud de los hombres produciéndoles lesiones y discapacidades. Pero sobre todo tiene consecuencias traumáticas en la salud mental e integral de las mujeres. La violencia de género, tanto por su magnitud como por su impacto sobre la salud física y mental de las afectadas y de sus hijas e hijos, debe ser considerada un tema prioritario de salud pública.

A la violencia de géneros debemos sumarles otras manifestaciones de violencias machista e injusticia de genero derivada de la concepción sexual patriarcal, como son el abuso sexual infantil, la prostitución, las agresiones sexuales, las enfermedades de transmisión sexual.

Discriminación:

As el trato diferenciado o desigual hacia una persona o un grupo en diversos ámbitos de la vida social y en función de una o barias categorías, sean estas reales atribuidas o imaginarias tales como la cultura, el género, la edad y la clase social.

Según el art. 1 de la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial ,consiste en toda la distinción ,exclusión ,restricción o preferencia basada en la raza , el color, la ascendencia, o al origen nacional étnico cuyo objetivo y efecto es destruir o comprometer el reconocimiento, beneficio o ejercicio, bajo condiciones de desigualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales y los ámbitos políticos ,económico ,social y cultura o en cualquier otro ámbito de la vida.(Asamblea general de naciones 1965).

2. **Matriz de análisis.**

¿Es importante hablar de genero hoy en día?

Género: Términos de Biológicos se refiere a la identidad sexual de los seres vivos, la distinción que se hace entre Femenino y Masculino OMS (2017).

Respuesta	Análisis
Diez dijeron que sí es importante.	Según OMS 2018 genero se refiere a los conceptos sociales, comportamiento, actividades y atributos de cada sociedad es decir diferencia entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos; a su vez esas desigualdades puedes crear diferencia con respecto tanto al estado de salud como su acceso a la atención sanitaria. En cambio, la OPS nos motiva a presentar programas que presten atención debido a la diferencia de género en salud y promuevan activamente la igualdad entre hombre y mujeres en total. la población en estudio considera que es importante hablar de igualdad de género ya que contribuye mejorar el nivel educacional en la población masculina favoreciendo la participación del cónyuge en las consultas sanitarias. implementando campaña de divulgación a través de los medios de comunicación existentes, capacitación a los brigadistas de salud comunitarios, charlas educativas sobre el tema casa a casa en los lugares públicos.

2. ¿Quién manda en su casa?

Autoridad: Potestad de dar órdenes, por tener el derecho de hacerlo, y del mismo modo ser retribuido con el acatamiento y cumplimiento de dichas órdenes. https://conceptodefinicion.de/autoridad/. (2015).

Respuesta	Análisis
Nueve mandan ambos. **Una dice que ella toma las decisiones ya que su esposo trabaja fuera del municipio .**	De una forma genérica y sin entrar de lleno en ninguno de los diferentes tipos de autoridad que podemos encontrar, podemos definir el concepto de autoridad como "el tipo de relación de poder e influencia que se establece entre dos o más personas mediante la cual uno de los agentes posee poder o dar órdenes para modificar las formas de actuar o pensar de otras personas o seres" Cartillero O (2011), pudiendo la persona ejercer y tomar decisiones que son obedecidas en mayor o menor medida y con mayor o menor grado de aceptación por parte de los demás. En su mayoría de la población quienes ejercen autoridad en las familia esta define por ambos de formas conjuntas toman las decisiones fomentando la comunicación entre pareja e hijos fortaleciendo los vínculos familiares que serán transmitido de generación a generación .Y en su minoría quien ejerce la autoridad en casa es por la mujer ya que su cónyuge por motivos labores no permanece permanente en casa para la toma de decisiones.

3. ¿Cuántos hijos tiene?

Familia: es el marco fundamental donde los niños adquieren seguridad, respeto y amor indispensables para la construcción de la identidad y desarrollo de la personalidad.

Respuesta	Análisis
Cinco mujeres tienen dos hijos. Cinco mujeres tienen un hijo.	La familia tiene un papel central para la supervivencia infantil, el crecimiento y desarrollo durante la niñez y adolescencia y la práctica de hábitos de vida saludables en la juventud, la vida adulta y la tercera edad. (2012). La mitad de la muestra se observa que cinco tienen dos hijos y cinco un hijo siendo la familia el marco fundamental donde los hijos necesitan espacios de seguridad, amor respeto, armonía, comunicación y aceptación tal como son, dicho lo anterior estas características son los rasgo que define la personalidad del comportamiento de cada individuo en la sociedad. La unidad familiar es la estructura social donde se establecen los comportamientos básicos que determinan la condición de salud de las personas, el riesgo de enfermar y las conductas a seguir con respecto a las enfermedades. Esto no solamente por la transmisión de pautas culturales sino porque el proceso que se inicia con la definición de enfermedad hasta su curación está lleno de decisiones sociales que toma el grupo familiar, acuda o no a las instituciones de salud. Algunas de estas decisiones se relacionan con la percepción de una alteración de la normalidad como enfermedad, la validación preliminar del papel del enfermo, los pasos iníciales para buscar consejo o ayuda, la determinación de cuándo y a quién acudir y el cumplimiento de las indicaciones recibidas. Así, la adhesión a los tratamientos está fuertemente determinada por normas y actitudes de la familia.

4. ¿El número de hijo que tiene fuero planificado o por accidente? Determinación o resolución: que se toma sobre una determinada cosa.(https://definicion.de/decision/) (2012).

Respuesta	Análisis.
Siete mujeres no planearon sus embarazos. **Tres mujeres no planearon su embarazo**	En su mayoría las mujeres no planearon sus embarazos razón, la cual puede incidir la falta de estimulación temprana debido que no fueron embarazos no deseados pueden desencadenar inestabilidad emocional a la madre, teniendo como consecuencia amenaza de aborto, parto prematuro, por la falta de apoyo de su pareja durante su periodo gestacional. En los embarazos planeados es evidentes que la mujer tenga embarazo normal sin riesgo y paridad satisfactoria garantizando cuidado precoz, continuo y oportuna en la mujer y el lactante. La estimulación temprana permite desde la concepción un desarrollo psicomotor adecuada para el crecimiento y desarrollo del niño.

5. ¿Es responsabilidad solo de la mujer llevar a consulta sanitaria a sus hijos?

Responsabilidad: Cumplimiento de obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

Respuesta	Análisis
Siete que es responsabilidad de la mujer llevar a los hijos a las consultas sanitarias. **Tres sugieren que es responsabilidad compartida de ambos.**	Según Navarro J (2015), Lo define como un deber y obligación, es decir que es responsabilidad del padre apoyarse mutuamente en todos los aspectos social, emocional, económico y sanitario a su familia. En su mayaría de la población entrevistada justifica al hombre que no puede llevar a sus hijos a las consultas sanitarias por el trabajo para desempeñar esa función en el ámbito familiar. De acuerdo a lo que plantea Universidad Politécnica de Madrid (2014) Justificación la mujer al ahombre: por una tradición de superioridad masculina que genera en la mujer la obligación de respetar la autoridad de la pareja el riesgo en caso que esta desobedezca, es la pérdida del amor de la valoración en ser una buena esposa. Por otra parte, en su minoría la población en estudio piensa que es responsabilidad compartida tanto de la mujer como la del hombre llevar a sus hijos a cada consulta sanitaria correspondiente desde los controles prenatales hasta el momento de su independencia esto le permitirá a apoyo emocional a su pareja e hijo.

6. ¿En qué momento es importante la presencia del hombre en la consulta sanitaria?

Apoyo emocional: Es un gran alivio cuando nos sentimos solos desbordados por las emociones este sostén nos puede proporcionar consuelo, seguridad y tranquilidad. Reyes A (2014).

Respuesta	Análisis
Ocho en todas las consultas Dos en el parto.	Según Reyes A (2014) El apoyo emocional proporciona consuelo, seguridad y tranquilidad. En la mayoría la población en estudio refiere importante la presencia de su cónyuge en las consultas sanitarias debido que le permite seguridad en los procedimientos médicos como prescripción de medicamentos y cuidados a seguir como, planificación familiar la pareja es libre de decidir el método a usar, en los VPCD, CPN. APN permitiendo una rápida recuperación en cualquier proceso en salud y forma de afrontamiento con apoyo emocional como lo establecen las normativas Normativa – 002 "norma y protocolo de planificación familiar" normativa 011, "normas y protocolos para la atención prenatal, parto, recién nacido/a y puerperio de bajo riesgo" sim embargo dos de las mujeres entrevistadas consideran más importante el apoyo durante el trabajo de parto ser acompañadas por su pareja o familiar ya que los vínculos de consuelo seguridad y tranquilad y confianza depende de las personas más cercanas El compromiso del personal de salud es brindar atención con calidad y calidez, debe potenciar la autoestima de las pacientes, las relaciones interpersonales y promover el amor, la comprensión y la solidaridad; todo ello se logra con un cambio de actitud y el trabajo en equipo. Sin duda alguna esto permitirá un compromiso de toda la sociedad en general con la familia, sin aislar los aspectos científicos relacionados con este aspecto.

7. ¿Cree que es importante abordar la temática de género en su barrio o comunidad?

OPS (2013): La equidad de género en salud significa la ausencia de disparidades innecesarias, evitables e injustas entre mujeres y hombres.

Respuesta	Análisis
Diez consideran importante abordar esta temática.	Según ONU (2019) Igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacieron con determinado sexo. La igualdad de género implica que los intereses necesidades y prioridades de la mujer y hombres se toman en cuenta, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres. Todas las mujeres entrevistadas sugieren importancia de divulgar este tema en las zonas urbanas, rural debido que la falta de información del tema son las causas de iniquidad de género en sociedad. Coordinar con sectores u organizaciones gubernamentales como no gubernamentales; talleres capacitación donde se involucre la participación del hombre y a la familia con temas de equidad de género en salud MINSA, MINED, CESESMA, MI FAMALIA siendo agentes de cambios educacionales a la sociedad para el bienestar de todos y todas.

4.3 Estrategias.

Replantear estrategias que permiten equidad de género de la atención en la salud.

Causa, Problema	Leyes y Normativas.	Estrategias.
Justificación de la mujer hacia el hombre por el trabajo.	La ley 185 del código del trabajo en el artículo 74 el empleador concederá a los trabajadores permiso o licencia en los siguientes casos. a) Para acudir a la consulta médica ´personal. b) Para acudir a consulta médica por enfermedad de los hijos menores o discapacitado de cualquier edad, cuando no sea posible hacerlo en horas laborales. c) Por un periodo de seis días laborales, por enfermedad grave de un miembro del núcleo de la familia que viva en un mismo techo, si la enfermedad requiere de su indispensable presencia. En los casos literales a) y b) el trabajador goza cien por ciento de su salario en el caso c) lo relativo será acordado.	Dar a conocer las leyes al empleador a través de sindicatos y medios de comunicación se informa sobre su derechos y deberes ya sea en instituciones públicas y privada Capacitaciones continuas a los brigadistas y líderes comunitarios sobre derechos y deberes laborales y equidad de género para divulgar información a la familia y concientizar a la población masculina que acompañe a su pareja a su consulta sanitaria.

Causas. Problemas encontrados.	Leyes y Normativas.	Estrategias.
Negación de la entrada al cónyuge a las consultas sanitarias. Falta de información	normativa – 002 “norma y protocolo de planificación familiar. La planificación familiar muestra un carácter prioritario dentro del marco amplio de la salud sexual y reproductiva, con un enfoque de prevención del riesgo para la salud de las mujeres, los hombres, los hijos y su aplicación está determinado por el ejercicio del derecho de toda persona, es decir: Se respetarán las decisiones individuales con respecto a sus ideales reproductivos, se estimulará la participación activa del hombre enmarcado en su co-responsabilidad en todas las fases del proceso reproductivo, se fomentarán actitudes y conductas responsables en la población para garantizar su salud sexual y reproductiva.	Dar cumplimiento a lo establecido por normas y protocolos establecidos en el MINSA norma 030, cuidados de enfermería en Embarazo, Parto, Puerperio y Recién Nacido y 002 de planificación familiar el cual establece que el conyugue o cualquier familiar puede acompañar al paciente a la hora de la consulta sanitaria. La información, educación y comunicación debe dirigirse tanto a hombres como a mujeres, con enfoque de género

Causas Problemas encontrados.	Ley y normativas.	Estrategias.
	Normativa 030. siguientes atenciones para que puedan involucrase en las actividades y ayuden al cuidado de su embarazo. Normativa - 042 “Norma de Humanización del Parto Institucional Parto humanizado es una modalidad de atención del parto caracterizado por el respeto a los derechos del padre y los niños en el momento del nacimiento considera los valores de la mujer sus creencia y sentimiento. También es el procedimiento donde priorizan las necesidades del paciente así mismo involucran a la pareja y familia en el nacimiento del bebe en la unidad del cuidado obstétrico para disminuir mortalidad materna y neonatal disminuye la presencia de síntomas depresivo post parto y fortalece el auto estima dela paciente se suma el bienestar emocional.	Promoción de parto humanizado norma 042 para la sensibilización del conyugue. En las zonas rurales donde se dan más embarazos no planificados o con periodo intergenesico corto debido a falta de información.

Causas Problemas encontrados	Leyes y normativas	Estrategias
Ley de la familia.	Principios. Son las costumbres ancestrales que sean venido procreando de generación en generación en el ámbito sanitario el hombre por cultura no acompaña a su pareja debido a que se ha construido esa actitud negativa que no le permite interactuar y desempeñar su función en el ámbito social sanitario en la familia. En el ámbito de salud la participación del hombre actualmente es poca en acompañar a las consultas sanitaria a la pareja debido a los paradigmas y estereotipo que se han arraigado en la sociedad siendo importante la participación masculina en las consultas sanitaria para mejorar la salud en la sociedad.	Divulgar información en los medios de comunicación atreves de viñetas, videos, charlas. sobre la importancia del acompañamiento conyugal en las áreas de atención sanitarias de salud en la mujer.

V.CONCLUSIONES.

1. Se concluye que las principales causas que afectan en la unidad de salud Martiniano Aguilar Granado son, la justificación de la mujer hacia al hombre por el trabajo, la falta de información, ley de la familia, el personal de salud no involucra al hombre a la hora de las consultas sanitarias de su cónyuge.

2. De acuerdo a los estudios realizados en los años anteriores la mayoría de la población sufría desigualdad de género en cambio, actualmente se evidencia que participación de hombre y la mujer son equitativa en el contexto social.

3. Se elaboraron estrategias de acuerdo a las dificultades encontradas del sentir de la población entrevistada.

VI. Bibliografía.

a, r. (2003). *la comunicacioin en salud ops 525* . Obtenido de htts://m.monografia.com.

Acale, M. (2006). *Causa de discriminacion.* Guadalajara: Publicado en mexico, Guadalajara el 13 de Noviembre del 2010.

Amador, W. (1993). *La pareja humana.* Madrid: Edicciones: Relacion y Conflitos

España, Madrid. Avilez, A. M. (2005). *Concepto de Masculinidad.* Quito: EIE publicado

en Ecuador,Quito.

belli, L. (2018). *importancia de la prospectiva de genero en salud.* sevilla: edicion 2018. Obtenido de economia feminista.com.

Castro, M. (2000). *ginecologia y obtetricia .* España: septima edicion. harcourt,

españa. Cervantes. (2013).

cervera, r. (2003). *cultura y civilizacion.* madrid: ceu-madrid 2003. Obtenido de cultura y civilizacion.com.

cheves , a. (03 de 10 de 2019). Una nueva lucha por la equidad de género, esta vez en remuneración, surge con #MeTooPay.

concepto de educacion. (29 de agosto de 2019). Obtenido de concepto de educacion.com: htts://www.concepto.de.educacion.com

Diccionario de Lengua Española. (2019). madrid: edicion 23 2014.

Diccionario de Lengua Española. (2019). malaga: 23 edicion 2014. Obtenido de concepto de radicar.

Diccionario de Lengua Española. (2019). *Definicion de Familia.* Madrid: 23 edicion 2014. Obtenido de definicion de la familia.com.

el diario. es . (24 de diciembre de 2017). *las religiones han sido un istrumento para mantener la desigualdad de genero*.

El Pais . (13 de 11 de 1982). *opiniones de la religion mundial .* Obtenido de de el pais.com: http://www.depais.com

el pais. (13 de 11 de 1982). *opiniones sobre las religion mundial*. Obtenido de el pais.com: htts://delpais.com

el pais. (25 de diciembre de 2018). Obtenido de opiniones de la familia : http://www..google.com

El pais. (21 de Junio de 2018). *Significado de Desigualdad*. Obtenido de El pais: htt://www.Significados.com/desigualdad el paiz. (28 de 04 de 2015). blog mujeres. *el papa contra la teoria del genero*.

fernandez perez , G. (julio de 2011). puntos de contacto entre el genero y la comunicacion en contribucion a las ciencias sociales. *eumed. net*.

Gomez, A. (1945). *comunicacion y educacion para la salud.*

huelva: uia. Gomez, A. (1945). *Comunicacion y educacion*

para la salud. Huelva: UIA. Gonzalez, R. .. (2016). *Igualdad*

para ambos. borja q.

Gutierrez, a. (2019 oms). *equidad de genero.* francia: francia .

Gutierrez, A. (2019). *OMS Equidad de Genero.*

Francia: Francia. Gutierrez, a. (marzo, 2019).

equidad de genero. francia: francia.

Heredia Reyes, M. T. (08 de marzo de 2009). igualdad de genero desdela escuela. *consultoria de igualdad*. Obtenido de ww.eumed,net /rev/ced/01/igualdad_genero _escuela .htm

https.//www.significados.com/responsabilidad/.sanchez. (23 de octubre de 2019). Obtenido de

htts.//conceptosdefinicion.de/genero. human, r.

(2014). *descriminacion de genero.* inc.

informacion . (2019). Obtenido de concepto de informacion.com:

htts://deconceptos.com juridica, e. (1957). *estado civil .* sevila: sevilla 6 de julio.

La asamblea nacional de la república de Nicaragua. (2014). *Arto. 38 [Titulo 1].* Managua: Publicada en La Gaceta No. 190 del 8 de Octubre de 20014.

la nocion. (2 de febrero de 2019). *estudio de estado civil*. Obtenido de http://www.google.com

Lafontiane, M. F. (2015). *Opinion de Comunicacion de Parejas.* Nueva Escocia: Publicada en la catedratica de Psicologia en la Universidad de ottawa Canada, Nueva Escocia.

m, r. (3 de 2019). *concepto de genero*. Obtenido de concepto de genero.com: htts.//conceptode/genero

Minsa. (2015). *Normas y Protocolos para la Atencion Prenatal, Parto, Recien Nacido/a y Puerperio de Bajo Riesgo.* Managua: Normativa 011, segunda Edicion.

Navarro, j. (2014). *deberes entre conyugues .* madrid españa:

universidad compotense. Navarro, j. (2015). *deberes entre conyugues.*

madrid españa:

normas y protocolos para la atencion prenatal, parto, recien nacido/a y puerperiode bajo riesgo. (2015). managua,normativa 001:

segunda edicion . OMS. (2013).

OMS. (11 de noviembre de 2015). *La Desigualdad*. Obtenido de oms.desigualdad.com: http://www.paho.org/hq/idex.

OMS. (2016).

OMS. (2018). *Desigualdad*. Obtenido de significados.com: http://www.google.com

OMS. (23 de agosto de 2018). *Genero y Salud*. Obtenido de oms genero y salud: http://www.who.int

OPS. (2013). Peru.

pacheco, lourdes c;. (2002). *la violacion o la construcon social del machism*.

Perez, A. d. (2002). *Factores que influyen en la relacion interpersonal de la pareja.* Santo Domingo: 2da. edicion. Editora centenario,S.A .

Perez, J. ,. (2012). *Constitucion Politica de Nicaragua.*

madrid: Seniesa. Perez, J. (2010). *Definicion de infidelidad.*

Madrid: Actualizado 2012. Perez, J. (2010). *infedelidad.*

madrid: universida compotense.

perez, J. (2012). *nivel educativo de la mujer.* Barcelona: Universia Esapaña.

Perez, M. (2010). *definicion de autoridad*. Obtenido de significados.com:

http://www.google.com piura. (septiembre 2011). *compendio estadistico.*

Porto, J. P. (2010). *Definicion de Decision.* Madrid: Publicado 2013. Actualizado 2015.

Raffino, A. (2019). *conseptos y significados.* Obtenido de conceptos y significados .com/machismo:http.//www.redescorg.

Raffino, M. (marzo de 2019). *Concepto de Machismo*. Obtenido de significados.com: http://redescorg.com

Raffino, M. (2019). *concepto de machsimo.* Obtenido de concepto de machismo .com: http://www.signi

Raffino, M. (marzo de 2019). *Concepto de machsismo*. Obtenido de significados.com: http://redescorg.com

reyes, a. (2003). *la comunicacion en salud. OPS 525.* N. W Washington-D.C:

Whashington: htts://m.monografia.com

Rizo, W. (2014). *Guia practica para afrontar la infidelidad de la pareja.* Buenos Aire: Primera Edicion de 2014.

Rober, R. (14 de mayo de 1992). *relaciones de parejas y sexualidad*. Obtenido de terapia de pareja.com: http://m.diariosevilla.es

Sanchez, C. (2019). *Estereotipo de Genero.* Sevilla: Formacion y ejemplos en hombres y mujeres 20 de Octubre del 2019 España, Sevilla.

universia España. (2012). *El nivel educativo de la mujer Influye en la pareja.* Barcelona: publicado 31 de octubre del 2012.

Yage, F. (2019). *Iguldad del conyugue.* Obtenido de enciclopedia.com: http://www.google.com

Zamora, J. (2019). *Genero.* Obtenido de Generocreenciassocaiales.com: http://issw.com

Anexos.

FACULTAD REGIONAL MULTICIPLINARIA DE MATAGALPA-UNICAM LA DALIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD

SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN LA SALUD PUBLICA.

Entrevista.

I. Objetivo

Identificar las causas que influyen en la ausencia del conyugue en la atención sanitarias.

1- ¿Cuál es su estado civil?

Casada unión estable

2- ¿usted es acompañada por su cónyuge a todas las consultas sanitaria?

3- ¿considera que es importante que la acompañe su cónyuge a sus consultas sanitaria?

4- ¿es responsabilidad de sus Pareja acompañarla a su consulta sanitaria?

5- ¿Cuándo usted acude a sus consultas sanitaria le han negado la entrada a su cónyuge?

6- ¿el trabajador de la salud le ha orientado que tiene que asistir con su cónyuge?

7- ¿existen rolles o funciones en su familia

8- ¿estos rolles son establecidos por la familia, religión o sociedad?

9- ¿cree que la religión influye en una sociedad machista?

10. ¿cree que la educación machista se construye desde el hogar

ll Objetivo

Comparar nivel de información sobre equidad de género en salud en la población actual en relación a los años anteriores.

1- ¿es importante hablar de género hoy en día?

2- ¿Quién manda en su casa?

3. ¿Cuántos hijos tiene?

4. ¿el número de hijos que tiene fueron planificado o por accidente?

5- ¿es responsabilidad solo de la mujer llevar a consulta sanitaria a sus hijos

6. ¿en qué momento es importante la presencia del hombre en la consulta sanitaria?

7. ¿cree que es importante abordar la temática de género en su barrio o comunidad?

Cronograma

Fase	Actividades	Tiempo	Responsables
Planeación.	Portada. · Agradecimientos. · Dedicatoria. · Carta aval. · Resumen. · Índice.	21 de septiembre al 28 de septiembre.	Hernandez alexander Martinez Ruiz Aracelys del Socorro Martinez Martinez Franklin Guadalupe
Recopilación de información.	I. Introducción. II. Justificación. III. Objetivos.	28 de septiembre al 05 de octubre.	Hernandez alexander Martinez Ruiz Aracelys del Socorro Martinez Martinez Franklin Guadalupe
Trabajo en equipo.	IV. Desarrollo del tema.	6 de octubre al 26 de octubre.	Hernandez alexander Martinez Ruiz Aracelys del Socorro Martinez Martinez Franklin Guadalupe
Trabajo en equipo	V. Conclusiones. VI. Bibliografías. Anexos.	24 de octubre al 26 de octubre.	Hernandez alexander Martinez Ruiz Aracelys del Socorro Martinez Martinez Franklin Guadalupe

Fotos

ilustración 1. Fuente propia, tomada con celular por Franklin Guadalupe Martinez

ILUSTRACIÓN 2

TOMA LATERAL IZQUIERDA,

PUESTO DE SALUD GRANDE, AÑO 1987

Fuente: archivos de alcaldía municipal R/G, 1987

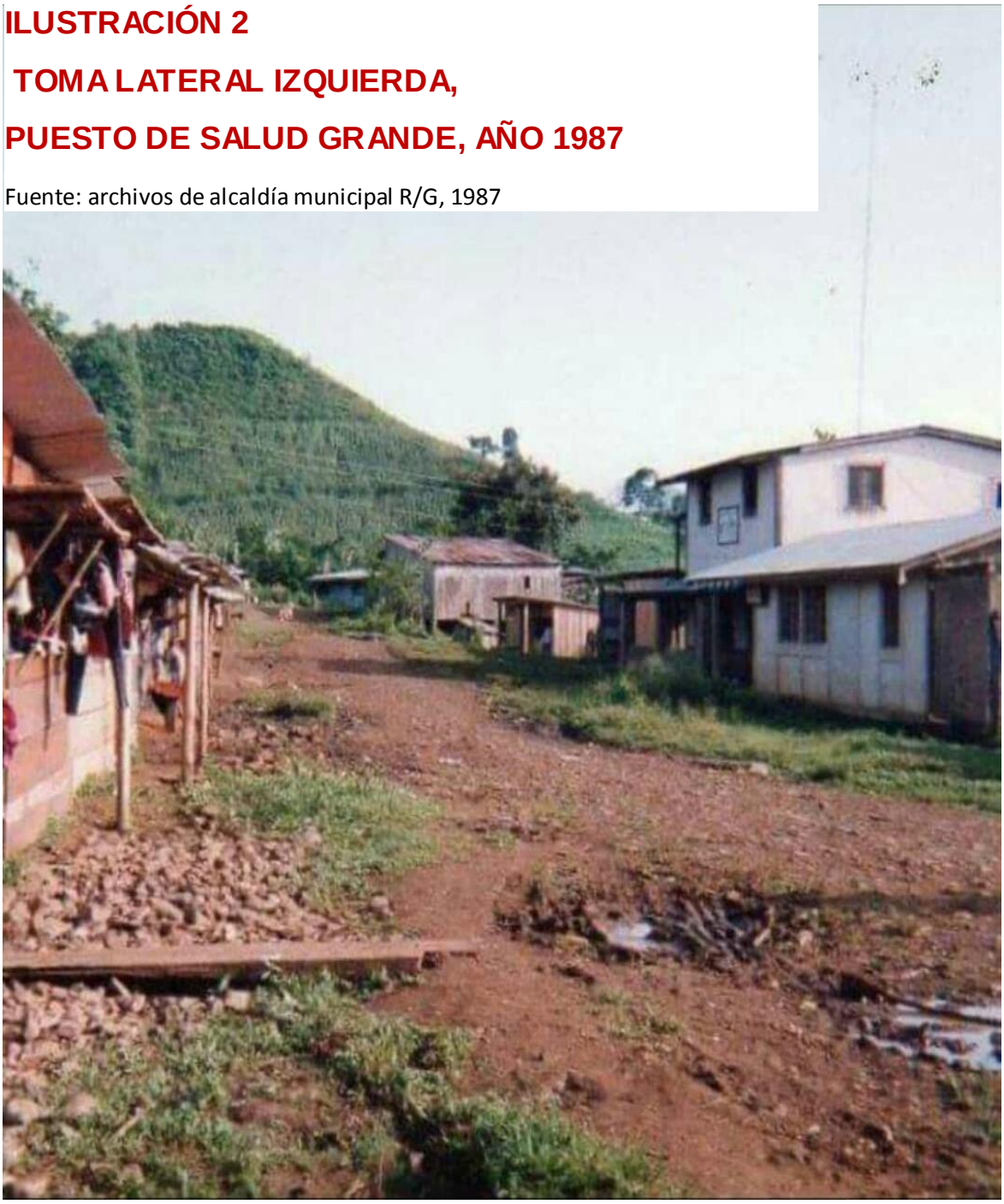

ILUSTRACIÓN 3

TOMA FRONTAL DE PUESTO DE SALUD URBANO

Fuente propia, tomda con celular por Br. Alexander Hernandez

ILUSTRACIÓN 4.

TOMA LATERAL IZQUIERDA DEL CENTRO DE SALUD PRIMARIO MARTINIANO AGUILAR GRANADO

Fuente propia, tomada con celular por Lic. Gigza Romero

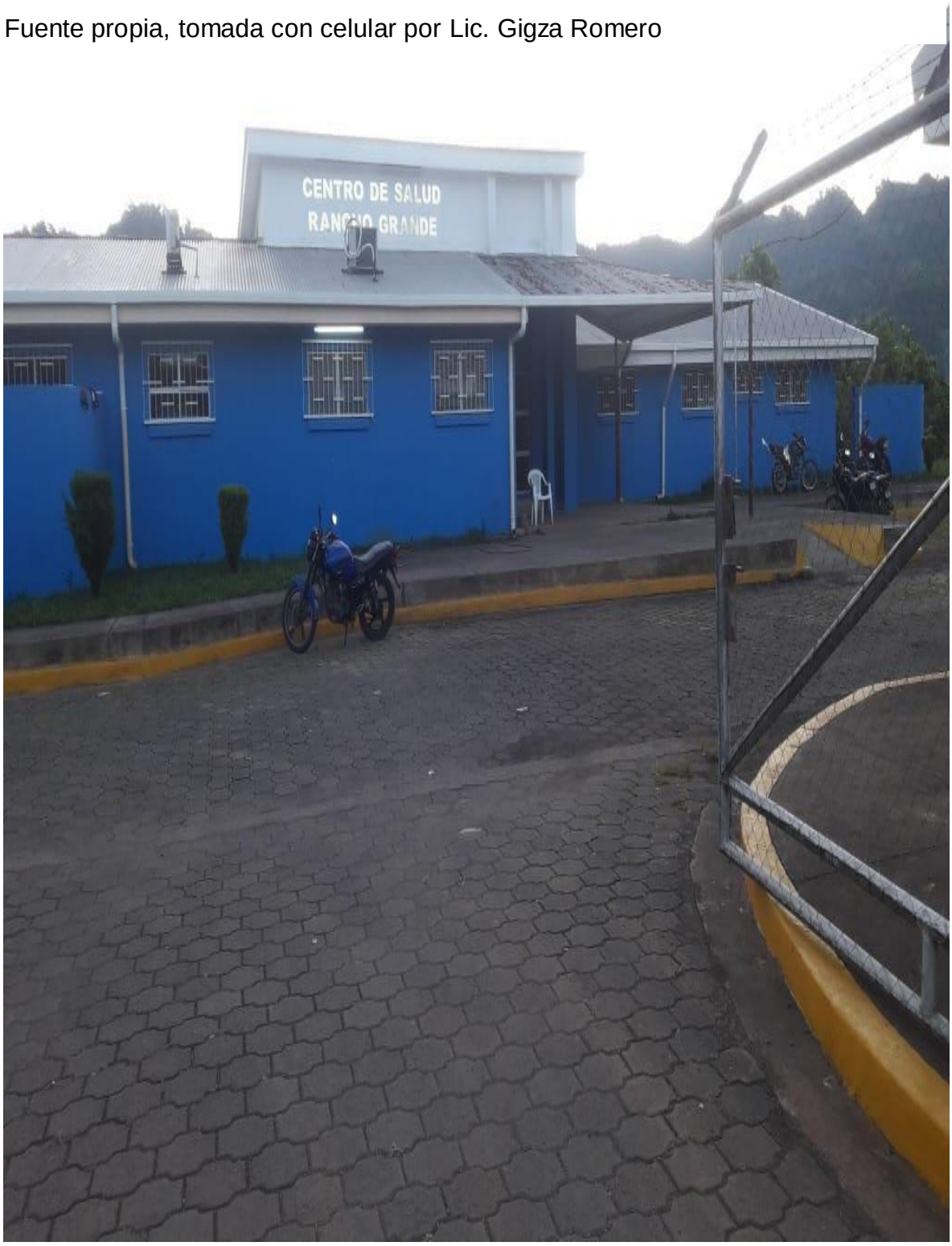

ILUSTRACIÓN 5

TOMA LATERAL IZQUIERDA DEL CENTRO DE SALUD PRIMARIO MARTINIANO AGUILAR GRANADO.

Fuente propia, tomada con celular por Lic. Gigza Romero

ILUSTRACIÓN 6

TOMA FRONTAL DEL PUESTO DE SALUD URBANO

Fuente propia, tomada con celular por Br. Alexander H

ILUSTRACIÓN 7.

TOMA LATERAL DERECHO DEL PUESTO DE SALUD URBANO

Fuente propia, tomada con celular por Br. Alexander Hernandez

ILUSTRACIÓN 8

TOMA LATERAL DERECHA REALIZACION DE ENTREVISTA (INSTRUMENTO) A PACIENTE.

Fuente propia, tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

ILUSTRACIÓN 9

TOMA LATERAL DERECHO DE REALIZACION DE ENTREVISTA A PACIENTE.

Fuente propia, tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

Ilustración 10.

TOMA LATERAL DERECHA DE ENTREVISTADA

Fuente propia tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

ILUSTRACIÓN 11.

TOMA FRONTAL DE PACIENTES QUE ASITIERON A CONSULTAS SANITARIAS GENERAL

Fuente propia tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

ILUSTRACIÓN 12.

TOMA FRONTAL DE PACIENTE A LA HORA DE REALIZAR ENTREVISTA

Fuente propia tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez

ILUSTRACIÓN 13.

TOMA LATERAL DE PACIENTES ESPERANDO ENTRAR A CONSULTA SANITARIA

Fuente propia, tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

ILUSTRACIÓN 14.

TOMA FRONTAL A ESPALDA DE LOS PACIENTES

Fuente propia tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

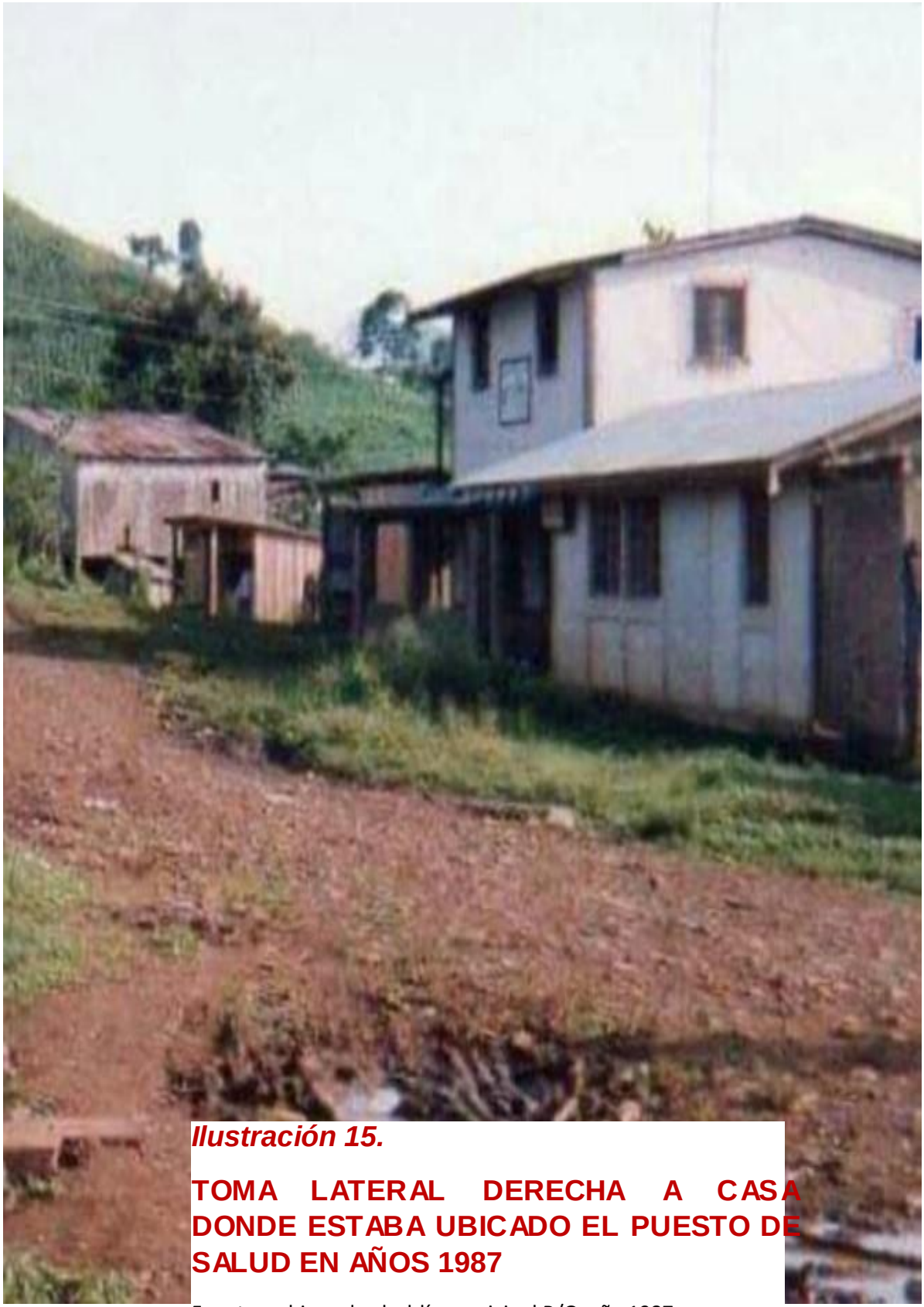

Ilustración 15.

TOMA LATERAL DERECHA A CASA DONDE ESTABA UBICADO EL PUESTO DE SALUD EN AÑOS 1987

Fuente archivos de alcaldía municipal R/G, año 1987

ILUSTRACIÓN 16

TOMA LATERAL DEL PUEBLO DE RANCHO GRANDE

Fuente propia, tomada con celular por Br. Aracelys del Socorro Martinez Ruiz

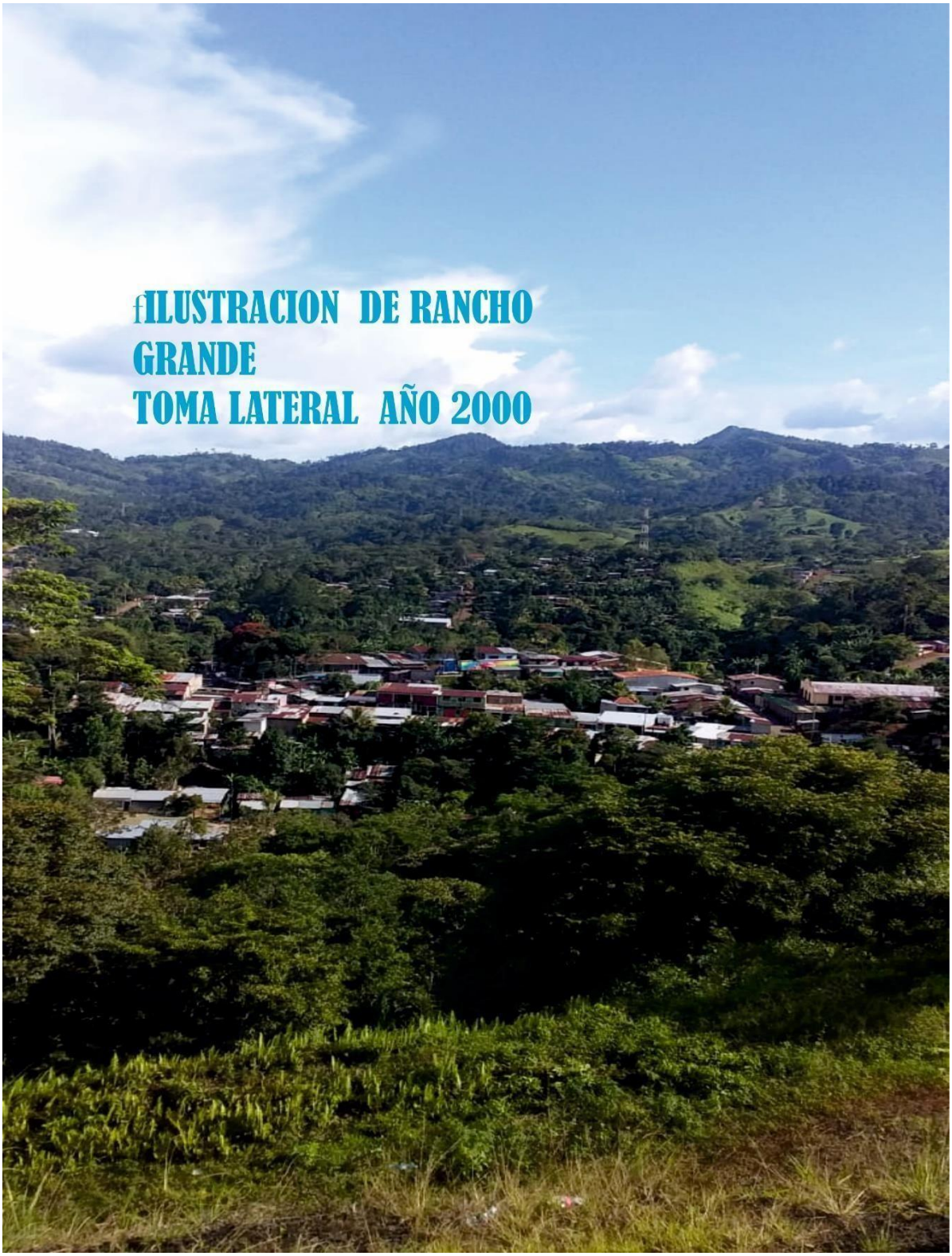

Ilustración 17. fuente propia tomada con celular por el Br. Franklin Guadalupe Martinez Martinez